

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

DEL MOMENTO POLITICO

En su respuesta a los interpeladores, Albert Sarraut se ha afirmado como el Kerensky de la próxima revolución soviética. Todos los golpes contra los patriotas son lícitos. Todos los golpes contra los revolucionarios son crímenes. Las leyes son aplicables a los nacionales; no lo son a los revolucionarios. La Justicia, la Policía y la Administración no tienen más papel en la República que el de favorecer las empresas revolucionarias y el de quebrantar la resistencia de los nacionales. Se autorizan todos los excesos, bajo pretexto de que pudieran ocurrir cosas peores, y se abandona a la violencia de los facciosos de izquierdas a todos aquellos que no tienen el gesto ni el deseo de provocar por su cuenta luchas sangrientas.

Como el diputado Cousin citase los textos que reprimen la actividad de las Ligas y prohíben, a la vez, las manifestaciones en la calle, Albert Sarraut le replicó: «No puede usted imaginarse a qué punto todo eso me es maravillosamente igual.» Y con otro tratando de «provocadores» a los transeúntes que el pasado domingo se negaron a saludar la bandera roja o a cantar «La Internacional». Es imposible negar que el desarme del país, ante las amenazas de bolchevización, se precipita por la complicitad del Gobierno. No es la elección para senador del comunista Clamamus. No son, tampoco, las revelaciones del consejero municipal Penelli sobre la «limpieza» de la Policía de París por las simpatías a algunos de los más insolentes privilegiados del capitalismo.

Tal acaba de escribir en la «Semaine Politique», de «Candido», Pierre Gaxotte, al enjuiciar la situación en Francia y la conducta del Gobierno Sarraut. Algo por el estilo puede decirse de nuestro momento político. Hay un Gobierno que no es ni socialista ni comunista, sino de izquierda republicana; pero bajo su signo en mítines, manifestaciones, artículos de Prensa y conversaciones de la calle se airea la revolución que enardece a los ciudadanos adictos a ella y coacciona al Gobierno. Y, porque no se puede decir mejor ni más claro, he aquí, para conocimiento de todos, lo que «El Sol» acaba de decir: «La Historia guarda y ofrece terribles enseñanzas. Por ella desfilan las sombras trágicas de Mirabeau, de Danton y de Robespierre. Nunca pensaron que aquellas turbas que ellos enloquecieron con furia demagógica fueran las mismas que después los llevarán al tajo de la guillotina. Y en nuestros días nos encontramos a Trotski, promotor y héroe del octubre rojo ruso, en la excomunión y en el manicomio, inconsistentes como fuegos fatuos, de Bela Kun y Kurt Eisner? Ya etsán olvidados.»

España quiere vivir en paz; los españoles quieren la libertad, no el libertinaje; la nación necesita una existencia garantizada y un trabajo continuo y desembarazado. Ante esa revolución a todas horas pregona, hemos de repetir con el razonamiento rotativo: «¿Se la va a favorecer, se la va a desarmar o, sencillamente, se la va a suprimir?»

EN TORNO A LA GUERRA ITALOETIOPESA : : : : Y A GINEBRA : : : :

Terminada la batalla del Tembien con el aniquilamiento de las fuerzas del ras Kassa y del ras Seyum; deshecho el contingente guerrero del ras Mulugheta; afianzadas las tropas italianas en sus posiciones, y próximo un nuevo avance a fondo del general Graziani en el frente de Somalia, el generalísimo Badoglio ha significado que los cercos a las restantes tropas del Negus se estrechan, y que el empleo, por primera vez en la guerra colonial, de grandes cuerpos de ejército, aviación y artillería gruesa y ligera y unidades motorizadas, ha sido de notoria eficacia. Virtualmente, dicen los observadores más autorizados, la guerra toca a su fin, ya que la derrota etíope es completa, como lo demuestra su huida a la desbandada y la pasividad ante la persecución aérea contra la que ni siquiera intentaron defenderse.

Este triunfo de Roma ha acelerado el ritmo hacia las negociaciones de paz y ha desorientado a Ginebra, obligando a la Sociedad de Naciones a hacer un postrero llamamiento en favor de la cesación de hostilidades. De la respuesta que den los Gobiernos del Negus y del «duce» dependerá la resolución de una incógnita que tiene planteados el organismo ginebrino. Porque si, fracasado el intento por rechazo de Italia, se decide a reforzar las sanciones contra ella, corre el peligro evidente de convertirse en una comanditaria anglofrancesa; y en este caso, ¿qué sería de una Sociedad de Naciones que no tiene autoridad sobre los Estados Unidos, el Brasil, ni Alemania, ni el Japón, ni sobre Italia, si en tal caso se retira? Y en su caso, ¿cómo va a hacer efectivas esas sanciones ampliadas al petróleo si éste puede ser vendido libremente por los Estados Unidos, que han votado la ley de neutralidad, y si en las medidas de boicot ya existentes se han descubierto fraudes como el de la reexportación a países sancionistas de mercancías italianas, exportadas a los Estados que no lo son?

Más parece, por los síntomas, que Ginebra, en caso del fracaso de los proyectos de paz, desista de toda intervención activa. Francia así lo desea, por temor de que las sanciones lleven a Italia a pactar con Alemania. A Inglaterra alguno de sus políticos la tiene avisada. Una contienda con Alemania, ha dicho, sería peligrosísima para el país; Alemania está en vísperas de tener la mayor y mejor aviación del mundo.



DE LA ACTUALIDAD EN EL JAPON.—Arriba: El almirante Yamamoto, candidato probable a la presidencia del Consejo de ministros.—El general Hishikari, uno de los políticos japoneses que más trabajaron por la instauración del Imperio de la Nueva Manchuria.—A caballo, el emperador Hirohito, en uno de sus más recientes retratos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«A B C»

MADRID.—«A B C» se refiere al decreto de readmisión y dice que dos puntos abarcaba la promesa de las izquierdas a los huelguistas que abandonaron sus puestos para sumarse a la revolución. A los que dependieron del Estado y empresas de servicios públicos les prometía la reincorporación inmediata. Contra el Estado incurrieron en rebeldía, pero si los tutores del Estado, como un ejemplo funestísimo, le preparan un porvenir desastroso, allá ellos con su responsabilidad.

Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, se prometía someter los casos a los Jurados mixtos para amparar a los obreros indebidamente despedidos. El decreto de readmisión no se limita a cumplir el programa. Va mucho más allá en la arbitrariedad y violencia. Exige la readmisión no de los huelguistas de octubre, sino de todas las huelgas del año 1934, sin excepciones. No recurre a los Jurados mixtos y, además, revoca la actuación de estos organismos en aquellas huelgas. Autoriza la exacción de indemnizaciones exorbitantes a favor de quienes violaron los contratos.

Desorganización del trabajo, desmoralización del obrero, derrumbamiento de la economía y ultraje al orden jurídico.

Todo esto representa dicho decreto.

«La Libertad»

Dice este periódico que la importancia numérica de los manifestantes del domingo, con ser excepcional e impresionante, ocupa el segundo lugar en relación con la calidad de la significación. No hubo excesos. Se trata de una muchedumbre de alta calidad ciudadana, consciente, de la cual no se esperan desvarios. El Gobierno, comprensivo con estos anhelos del país, se verá interpretado exactamente. Con esta muchedumbre habrá de contarse en adelante para toda obra de construcción nacional. Vive atenta a todo movimiento de sus dirigentes, sean o no gubernamentales.

«El Debate»

También se refiere «El Debate» a las manifestaciones de júbilo de las izquierdas. Dice que no quiere discutir si espectáculos como el registrado el sábado en Madrid pueden admitirse como manifestaciones, máxime no estando autorizadas. Concedamos también que fuera prudente y político autorizar la manifestación del domingo, aunque hubiéramos preferido, como españoles, que los triunfantes recibieran la victoria con la actitud serena de quien recibe una grave responsabilidad, tanto mayor cuanto enfrente hay una porción igual a la española. Mas ahora es un deber de orden público que el ministro de la Gobernación vaya pensando establecer diferencia entre manifestaciones y propósitos de agitación. Hasta aquí existe el pretexto, pero desde ayer no. Permanece la impresión inevitable de que esos grupos buscan coaccionar al Gobierno y acelerar hasta el quebranto de la ley el cumplimiento de lo pactado y no pactado. Faltaríamos a la justicia y a la verdad si no reconociéramos hasta ahora que el señor Azaña ha seguido los trámites legales, pero los manifestantes pedían otra cosa. Intento vano que produciría perjuicios incalculables a la nación. Pues llevaría la discordia hasta deshacer los últimos vínculos de convivencia nacional. El Gobierno lo sabe, pero si consiente en que continúe la agitación de la calle, dará la impresión de vivir a merced de la coacción. Por patriotismo el Gobierno ha encontrado las facilidades que solicitó para que el compromiso electoral se realizara urgentemente por los caminos de la ley. Las derechas han demostrado su verdadero sentido.

Añade que el Frente Popular obtuvo en Madrid 225.000 votos y las derechas 186.000, que también llenarían, llegado el caso, los mismos caminos y otros lugares de España se invertirían en esta proporción.

Anuncios eficaces
LA VOZ DE CANTABRIA

«Ahora»

Este periódico se ocupa del decreto de readmisión de los obreros y dice que hay que hacerse cargo de la política de circunstancias, procediendo en consecuencia. Es estéril querer edificar una política sobre la doctrina, pues manda la realidad. Pero el decreto de readmisión dice que busca la concordia. Si tal es el espíritu, creemos es colaborar hacer observaciones. Respecto al establecimiento de las plantillas del 4 de octubre, dice que está bien si se presentan los mismos individuos, pero si no, no hay por qué forzar las posibilidades económicas. Cree que los Jurados mixtos hubieran sido mejor que las Comisiones provinciales. Cree que un tribunal central evitara desigualdades en las industrias iguales. Respecto a las readmisiones, dice que los patronos se encuentran con que el Gobierno les había amparado, incluso exigido los despidos, obligándoles a un normal funcionamiento. Por eso pregunta por qué ha de ser el patrono quien pague la indemnización, ya que en todo caso corresponde al Estado.

«El Sol»

Dice «El Sol» que todos los días se oyen voces pregonando públicamente la revolución. Antiguamente las revoluciones se preparaban secretamente. Ahora se claman en la plaza pública. Pregunta si los partidos que se producen así no se declaran voluntariamente fuera de la ley, en cuyo caso no se comprende la impunidad. Si se pregona únicamente la revolución política, se va en contra de las instituciones republicanas. Si se pide la revolución social, se va contra la estructura y la seguridad del Estado. Si el programa pactado va cumpliéndose, no se comprenden las excitaciones constantes de la revolución. Pregunta qué móviles inspiran esos pregones. Cita casos históricos y dice que la historia no marra. Pregunta finalmente si ante esa revolución en pregones se la va a favorecer, desarmar o suprimir.

NUESTROS COLABORADORES

ESPAÑA SOBRE TODO

Por MANUEL BUENO

Lo peor de ciertas doctrinas políticas no es su potencial de ilusiones, que la experiencia destruirá, porque está por ocurrir que el porvenir realice lo que soñamos en el presente, sino que al influir en la sensibilidad humana, la perturban. En esta confusión de egoísmos tenaces y de pasiones salvajes que ha venido a agravar la rivalidad entre los que, teniendo todo, no quieren desprenderse de nada, y los que, no teniendo nada, lo quieren todo, ¿quién se acuerda de que existe España? ¿En qué actitud o en qué tono habremos de dirigirnos a los dos bandos beligerantes para que no olviden que entre los unos y los otros están poniendo en peligro la sagrada unidad de la patria? Esforcémonos en colocarnos en un terreno neutral, poniendo en la misma línea el interés del fuerte y el derecho del débil. Es una manera de decir que ni defendamos el «statu quo» económico, que es la fortaleza de los poderosos, ni nos solidarizamos incondicionalmente con las reivindicaciones del proletariado.

Aunque una frase corriente en nuestro país afirma que la verdad no tiene más que un camino, nosotros sabemos que se puede llegar a su cima por varias vías convergentes. Lo importante es sentir el deseo de conocerla y de ajustarse a sus exigencias. ¿Y cuál es la verdad que debe prevalecer, la del poderoso o la del desheredado? Probablemente aun las verdades se rinden en una categoría más alta, que ha servido de bandera en todas las luchas y de lema a todos los partidos, y esa categoría moral tiene un nombre; se llama justicia. Ahora bien, ¿le es posible al hombre ser justo con su vecino? Y si no logra imponer ese ideal por la persuasión, ¿lo conseguirá por la violencia? Yo me permito dudar, y no por una ventolera de escepticismo, que tendría un valor muy relativo, sino porque a lo largo de la historia, esto es, de las vicisitudes por que han pasado las sociedades, no he visto triunfar la justicia absoluta jamás.

Ha vencido la fuerza organizada, con la asistencia del azar, pero, la justicia, si nunca Dios no nos pide el imposible de que seamos justos con el prójimo; se da por satisfecho con que seamos buenos. Todo el Evangelio se condensa en esa exhortación, que casi nadie obedece. Comprender es un dolor sin consuelo, porque toda nuestra luz es impotente para desarmar el egoísmo del que lo tiene todo y el odio del que lo ambiciona todo. Es la silenciosa tragedia del pensador ante las acontecimientos que se explica y no alcanza a evitar.

El espectáculo que presentamos en estos momentos es para desconcertar a cualquiera. De un lado, una aristocracia indiferente a todo lo que no sea su secular bienestar; una clase media que labora modestamente o que disfruta de sus rentas con un derecho que reputa indubitante, y del otro lado, una masa obrera intoxicada de un virus que, sin privarla totalmente del buen sentido, no la permite ver ningún problema con claridad. Y en los dos fuertes rivales, la misma intranquencia aspera, mantenida con tácticas diferentes. Nadie quiere ceder ni capitular con el contrario. ¿Sabe el señor Azaña en el avisero en que se ha metido? ¿Podrá salir ileso de esos choques, pese a su sinceridad como juez de campo? ¿Dios le ilumine y le sostenga!

Hemos combatido antes de ahora al jefe del Gobierno español, y si en alguna ocasión no le hicimos justicia, no fué por malevolencia, sino por terror. No somos fanáticos de ninguna fe, ni mercenarios de ninguna causa, sino comentaristas de los sucesos cotidianos, que no siempre nos ha sido posible ver en sus proporciones exactas, la influencia escurridora de la que adolece todo escritor, y más cuando se siente envuelto en un oleaje de pasiones que él no ha desencadenado. Le tenemos por hombre de talento, de probidad intachable, y lo que es aún más digno de consideración, por un espíritu que procura desentenderse de sus simpatías y de sus antipatías, con la noble ilusión de ser justo. ¿Supondrá alguien que nos espolea la impaciencia de conciliarlos la amistad del presidente del Consejo de ministros?

A quien tales móviles nos atribuya nos urge decirle que cuando el hombre, por sus años o sus desencuentros, ha renunciado a todo, lo único que le interesa es estar bien con la propia conciencia. El placer de no desear, que algunos interpretan como un anticipo de la muerte, es casi lo que los místicos denominan estado de gracia. A él aspiramos, seguros de que su realización no depende de los temporales políticos, ni de la buena o mala voluntad ajena.

Disipada esa eventual malicia, permítanos el señor Azaña que le recordemos que él es un español de los que no pasarán por la historia sin dejar huellas. ¿Sentirá el señor presidente del Consejo de ministros el apetito de posteridad, el ansia de unir su nombre a una obra de regeneración nacional, que le suponen sus amigos? Yo quiero creerlo también. Es más: me es indispensable creerlo para que no se entibie su fe en dos cualidades que nunca le he regateado: talento y sentido de la autoridad. Lo de menos es que el señor Azaña se considere apoyado, respaldado, mejor dicho, por estos o aquellos elementos parlamentarios. Lo que a él le importa más es saber que lo más sano del alma española, sin distinción de partidismos, quiere acercarse a él, entrar en su pensamiento y mover su voluntad. El señor Azaña no es, en estos aciagos instantes, la personificación de una dogmática política de izquierda, sino un gobernante español de quien dependen el presente y tal vez el porvenir de España. Un hombre a quien el destino ha confiado una tal misión, no cabe sentirse cohibido por prejuicios de uno ni otro color, que puedan turbar la serenidad de su conciencia. No gobierna por un partido ni para una clase, sino para la nación en pleno. ¿Monarquía? ¿República? ¿Burguesía? ¿Marxismo? No estamos ante problemas de este linaje, sino ante realidades más vivas y dignas de su atención. España no es solamente una concreción geográfica, ni un índice histórico que los azares belicosos han empujado desgraciadamente. Es también un conjunto de seres con exigencias espirituales y apetitos lícitos, que se resisten a estar a la merced de egoísmos y de pasiones, notoriamente inferiores en jerarquías al interés de patria. Ninguna amenaza se cierne sobre el estadista que pone el ideal nacional sobre las contingencias de la política, pues si algún peligro le acecha, se le perservaría de él nuestra voluntad de sostenerle, cueste lo que cueste, frente al egoísmo de los altos y a la demagogia de los bajos.

Manuel BUENO

(Prohibida la reproducción.)

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se ha trasladado a Bilbao el Rvdo. P. Díaz Guerra.
—En Oxford (Inglaterra), y en la iglesia de St. Aloisius, se ha celebrado la boda de la bella señorita Margarita Blanchard con el médico montañés don Sixto Obrador Alcalde.
—Se han trasladado a Madrid los señores De la Torre de Trasierra (don Miguel).
—En capilla de los Redentoristas ha tenido lugar la boda de la bella señorita María de los Dolores Aparicio con don Luis Apezarena Castiarena, siendo apadrinados por doña Plácida Castiarena, madre del novio, y por don Francisco Aparicio, padre de la desposada.
—Se encuentra en Santander la señorita Carmen Polanco Alvear.

—Ha salido para París doña Petra Echeandia con su hija María Luisa.
—En Bezana ha contraído matrimonio la bella señorita Cheles Herrera San Miguel con el culto médico de Ruiloba don Ricardo Gutiérrez Menocal.
—Fueron apadrinados por la señora viuda de Herrera, madre de la novia, y don Ricardo Gutiérrez, padre del novio.
—Llevó las arras la monísima nena, sobrina de los novios, Margot Monteoliva.
—En casa de la señora viuda de Herrera se sirvió un «lunch» a los invitados.
—Los novios salieron a recorrer diferentes poblaciones españolas.
—Para muebles, visite almacenes RIBALAYGA

Actividades escolares

Inspección de Primera Enseñanza : : : : :
Ateneo de Santander

Secciones Femenina y de Música : : : : :
Con súplica de que se transmita a todos los maestros de la provincia, se ha recibido del ilustrado Sr. Director de la Inspección de Primera Enseñanza el siguiente telegrama:
«Al hacermelo cargo esta Dirección general, para la que he sido nombrado por designio del Gobierno de la República, complázcame en saludar muy afectuosamente a todos mis compañeros, prometiéndoles laborar con mi mayor entusiasmo para que en plazo muy breve queden satisfechos deseos culturales de los ciudadanos españoles y justas aspiraciones del Magisterio, al que me honro en pertenecer.—José Coll.»

Joaquín SANTIUSTE
Del Sanatorio Madrazo.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 12 a 1/2 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 1.º—Tel. 13-63.
Julio de la Torriente
OCULISTA
Consulta de 12 a 2 y de 3 1/2 a 6
General Espartero, núm. 3, 1.º

LA SEÑORA
Doña Carmen Sánchez Saráchaga
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su director espiritual don Venancio San Martín; su esposo don Paulino García del Moral; hijos doña Carmen, doña María y don Paulino; hijos políticos doña Luisa Gutiérrez Pombo, don Leonardo y don José Luis Corcho Pila; nietos; hermanos doña Elisa y don Manuel Sánchez Saráchaga; hermanas y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán HOY, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de San Francisco, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar este mismo día a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, Calle de Castelar, número 15, al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 4 de marzo de 1936.

La misa de alma se dirá HOY, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia antes citada en el Altar Mayor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLEDO.—CORNAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 Y 25-53

INFORMACION DE LA ALCALDIA
SE IMPRIMIRA A LAS OBRAS LA Celeridad Mayor Posible

El alcalde manifestó a los periodistas que continuaba recibiendo numerosas felicitaciones con motivo de la designación de que ha sido objeto para la honrosa representación de la Alcaldía de la ciudad, felicitaciones que agradece el señor Castillo cordialmente y de manera especial aquellas que, por venir de personas de ideologías políticas opuestas a la suya, hacen la atención aún más estimable.

Para muebles de lujo, RIBALAYGUA
CARPETA DE NOTICIAS

SERVICIO METEOROLOGICO (Observatorio de Santander.)
Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Encargue usted sus trabajos a EDITORIAL MONTAÑESA
San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

DE ROIZ
CRONIQUELLA

Y decían que no venía...! Pues sí lleva a venir... Nos referimos al invierno, que debido al tiempo tan espléndido de que disfrutamos y que por cierto se había prolongado bastante, ya estábamos en cuenta de que las alteraciones atmosféricas quedarían, allá, para la Escandinavia.

Presión barométrica media en milímetros, 751'4.
Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima en el día de ayer, 6'4.
Idem mínima de ídem, 5'6.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Norte.
Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por metro cuadrado), 58'1.
Horas de sol eficaz en el día de ayer, 0 h., 0 m.

Probable viento del componente Norte, marejada y lloviznas.
LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fue el siguiente:
Comidas distribuidas gratuitamente, 1.741.

Estancias causadas por transeúntes, 13.
Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 0.
Asilados existentes en el establecimiento, 191.

LA FIESTA DEL ESTUDIANTE
Con motivo de celebrarse el día 7 del corriente la fiesta de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes, se celebran diversos actos deportivos (hockey sobre patines, fútbol, carreras lisas y de sacos para menores de trece años, etcétera), organizado por la Federación Montañesa de Estudiantes Católicos.

Se pone en conocimiento de los estudiantes que deseen participar en las carreras, pasen a inscribirse por la Secretaría de la Casa del Estudiante de doce a una y de siete y media a nueve y media, sita en la calle Eugenio Gutiérrez, 13, segundo derecha.—La Directiva.

PETICION DE MANO
Por el prestigioso industrial vallisoletano don Santiago Martínez Herrero, y para su hijo el culto joven Santiago Martínez, ha sido pedida a don Pelayo Beltrán, industrial de esta plaza, la mano de su bellísima hija Anita. Entre el futuro matrimonio se cruzaron valiosos regalos. La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

LUIS SIERRA CANO
Huesos y articulaciones. Cirugía
RADIOLOGIA
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
Plaza de J. Estruñá (Escuelas), 6
Teléfono 1052.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Table with columns: ACTIVO, Pasetas, PASIVO, Pasetas. Includes sub-sections for VALORES NOMINALES and a summary of deposits and loans.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—Yo le he quitado la gorra a un policía, pero tú estás mucho peor que yo, porque le has quitado el cinturón.

CRONICA DE SUFOS
DE LOS FUERTES TEMPORALES DE ESTOS DIAS. UN HOMBRE MUERTO POR UN RAYO

AL DESPLOMARSE UNA CHIMENEA, RESULTAN DOS HERIDOS
En la tarde de ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro el niño de seis meses de edad Joaquín Aja Araco y Joaquín Aja Ruiz, de veinte años.

Presentaba el primero una contusión erosiva en la región frontal y el segundo una contusión erosiva en la región temporal izquierda.
Recibieron estas lesiones en la calle de Tetuán, 8, segundo, Casas de Amalíach, al derrumbarse una chimenea.

Se cursó el parte correspondiente al Juzgado de guardia.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 1/2 a 7
DOCTOR MADRAZA, 1, 1.
(Teatro Pereda). Teléfono 17-60.

UN HOMBRE MUERTO POR UN RAYO
Nuestro corresponsal en Villaverde de Pontones nos dice:

«En el inmediato pueblo de Las Pías, perteneciente a este Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, en la noche del sábado y en ocasión de hallarse cenando en compañía de su familia, fue muerto por una chispa eléctrica el vecino del mismo Faustino Trueba.

El mortífero elemento entró por la chimenea, muy cerca de la cual se halla el local destinado a comedor, en el que, en unión del infortunado Faustino, se hallaban otras seis personas más, la mayoría de las cuales sufrió el atonamiento natural de la descarga, que les hizo caer al suelo, pero sin sufrir lesión alguna, afortunadamente.

El desgraciado Faustino era muy conocido por aquí y sumamente apreciado, por lo que se ha sentido enormemente esta desgracia.»

EL TEMPORAL PRODUCE ESTRAGOS

En varios pueblos inmediatos a la costa se ha desencadenado en estos días el temporal de una manera alarmante.

En la parte de Laredo, Langre y pueblos de Ribamontán al Monte, tales como Guías, Las Pías y Omónoy hasta Entrambasaguas, la tormenta del sábado fué imponente.

En toda la noche cesó de tronar y los relámpagos y las chispas eléctricas se sucedían con frecuencia. En Las Pías, una exhalación privo de la vida a un honrado padre de familia; en Entrambasaguas, otra chispa mató cinco vacas que se hallaban en un estable, y en otros varios pueblos también la tormenta causó destrozos en las casas, en los animales y en las aves, a más de arrasar las tierras de labranza. No hay noticias de que hayan sucedido más desgracias personales que la de Las Pías, de que damos noticia aparte.

El temporal de aguas no ha cesado aún, notándose una gran crecida en los ríos, hasta el extremo de anegarse algunos pueblos, haciendo difícil el tránsito por las carreteras en la parte inmediata a los ríos, atormentados por el temporal de estos días.

UNA ACLARACION

Nos ha visitado el propietario del automóvil "S-6003", señor Cantolla, haciéndonos saber que no fué su coche el autor del atropello de que ayer dábamos cuenta, sino que el suceso se produjo por choque entre dos bicicletas que se dieron un encontronazo, viniendo a caer los ciclistas junto al coche mencionado, que se hallaba parado frente al

INFORMACION MARITIMA
LA MARINA MERCANTE MUNDIAL

Por ENRIQUE C. BASQUA
Semáforo de Cabo Mayor: Barómetro, 75'5. Termómetro, 6. Viento NE. bonancible. Marejada del NO. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvia.

El estado de la barra es regular.
EL "IBERIA"
Entró ayer la motonave "Iberia", atracando al muelle número 1. Tomó pasaje, carga y correspondencia y salió por la tarde para Habana y Veracruz.

EL "HABANA"
Hoy por la mañana es esperado el trasatlántico español "Habana", de regreso de Méjico, Cuba y Nueva York. Terminadas las operaciones de alijo seguirá ruta a Bilbao.

SIGUE EL TEMPORAL
Continúa el fuerte temporal del Noroeste y siguen los barcos de arribada en nuestra bahía.
Los pescadores tampoco salieron ayer a las faenas de la mar.

Para muebles económicos, Ribalaygua.

Dr. Llerandi Garcia
Especialista en enfermedades del Estómago, Higado e Intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono .076.
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

DE PUENTENANSA
EL TIEMPO Y LAS FIESTAS

Después de haber disfrutado durante una larga temporada de un tiempo primaveral, amaneció el martes de Carnaval un día lluvioso, destemplado y triste. Aunque el agua que cayó este día no fué tan copiosa como la que ha continuado cayendo en los días sucesivos, sin embargo fué lo suficiente para deslucir esta tradicional fiesta, por lo que la juventud no pudo expansionarse como hubiera deseado, teniendo que limitarse a pasar la tarde en uno de los locales de la fonda «El Almacén», donde tuvo lugar el baile, que estuvo amenizado por el organillo del amigo Luis y compañía.

Como ya hemos manifestado, los días que sucedieron al martes de Carnaval fueron como los peores del más crudo invierno. El agua, la nieve y el granizo no cesó de caer en ningún instante. El domingo primero de marzo aún continuaban nevando montañas cubiertas de una gruesa capa de nieve. No obstante el temporal amainó considerablemente, hasta tal punto que tuvo horas del día en que el sol lució con todo su esplendor. lo que influyó mucho para que la gente joven perdiera la pereza y acudiera pronto al baile de Piñata, el que estuvo muy animado y concurrido, notándose la presencia de numerosos jóvenes de ambos sexos de los pueblos circunvecinos.—E. L.

Para muebles modernos, RIBALAYGUA

MAREAS PARA HOY
Pleamares: m., 1'1; t., 1'32.
Bajamares: m., 7'25; t., 7'53.
Coeficientes: 48 mañana, 54 tarde.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos).

MOVIMIENTO DE BARCOS
Entrados: "Zuloaga", de Deva en lastre; "Ni más ni menos", de Vigo con cargamento de madera; "Groenland", de Bilbao con nitro; "Paco García", de Gijón con carbón; "José G. Trevilla", de Bilbao con carga general; "Amada", de Gijón con ídem; "Perseus", de Rotterdam, con ídem.
Despachados: "Amada", para Bilbao con carga general; "Perseus", para Gijón con ídem; "Groenland", para Bilbao con lastre en tránsito.

BOYA DESAPARECIDA
Participa el delegado marítimo de Coruña que, a consecuencia del furioso temporal reinante, ha desaparecido de su emplazamiento la boya que baliza el bajo "Guisanda" en la ria de aquel puerto.
Lo que se hace público para conocimiento de los navegantes.

TELEGRAMAS DEL TIEMPO
Observatorio de Santander:
Tiempo probable hasta el día de hoy en Santander y Golfo de Vizcaya: vientos de componente Norte, marejada y lluvias.

CIERRE DE BOLSAS

Table with columns: MADRID, DIA 2, DIA 3, DIA 2, DIA 3. Lists market prices for various goods like flour, oil, and bonds.

DE BILBAO

Acciones
Banco de Bilbao, a 1.000.
Banco de Vizcaya, B, a 242,50.
Ferrocarril Madrid, Zaragoza y Alicante, 1 100.
Hidroeléctrica Española, a 151.
Hidroeléctrica Ibérica, a 660.
Altos Hornos de Vizcaya, a 66.
Compañía Telefónica Nacional (P), a 109.
Compañía Vasconga, a 950.
Papelera Española, a 173.
Unión Española de Explosivos, a

RUIZ ABAD
DENTISTA
Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plazuela del Príncipe 11, primero
(Casa de Ródenas)

EL DIA EN TORRELAVEGA

NOTAS MUNICIPALES

En la Casa Consistorial, tranquilidad absoluta, corriendo pareja con la que existe en la población.

En el secretario, don Cándido Moreno, que la Junta Nacional del Paro había librado a la Inspección provincial de Sanidad 8.800 pesetas, importe de la cuarta parte consignada como subvención para levantar un piso a la planta de Abastos, destinado a la venta de pescado.

Ahora el Ayuntamiento tiene que depositar otra cantidad igual para poder sacar a subasta la obra.

A continuación damos a conocer el orden del día para la sesión que hoy, miércoles, a las siete de la tarde, celebrará la Corporación.

Tercera y última votación para la designación de alcalde.

Nombramiento de tenientes de alcalde y vocales de Comisiones para completar éstas.

Idem de delegados que corresponde designar al Ayuntamiento.

Extractos de acuerdos adoptados en el mes de febrero, para su aprobación.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Escrito de don Luis Alonso, formulando proyectos para estudio de la Corporación para solucionar la crisis de trabajo.

Oficio del Juzgado ofreciendo las acciones del procedimiento en el suceso que instruye por incendio de la casa de Barreda.

Idem de doña Belbina Abascal para que se le libere en la casa número 2 de la calle de Pablo Iglesias.

Idem de don Gabino Arístaveta solicitando una plaza de guardia municipal.

Idem de doña Teresa Robles denunciando obras con perjuicio para la salud pública.

Idem de don Fidel Villablana solicitando una parcela de terreno en el cementerio municipal.

Idem de doña Elena Villalobos para que se coloque una báscula automática de peso en la calle de José María Pereda.

Idem de don Jesús Bretones solicitando autorización para cerrar una finca en el boulevard de José María González Trevilla.

Idem de don Antonio García Peláez para instalar un local destinado a la venta de chacinera en la calle de José María Pereda.

Informe del señor letrado municipal en relación a la petición de los maestros sobre subvención para casa de los consortes.

Idem de don Remigio Herreros, para construir un panteón en el cementerio de Campuzano.

Presentación de los padrones de alcantarillado, paso de carruajes, rútiles, solares y carros, para su tramitación reglamentaria.

Informe de la Comisión de Hacienda, al escrito del depositario relacionado con los talonarios de arbitrios.

Idem de la de Fomento y arquitecto municipal, al escrito de don Luis Cacho, para construir un edificio destinado a almacén.

Relación de morosos en el pago de los diferentes arbitrios e impuestos establecidos en este Ayuntamiento, correspondientes al año de 1935, para su examen y acuerdo procedente.

Dar cuenta del resultado de la inspección de los locales para escuela de nueva creación en Campuzano y acordar en su vista lo procedente.

Dar a conocer así bien la comunicación de la Inspección provincial de Sanidad, sobre elevación de un piso en la Plaza de Abastos.

Igual acuerdo con relación al estado en que se halla el expediente para encauzamiento de las obras del río Cristo.

Nómina de jornales.

Cuentas.

Ruegos y preguntas.

ECOS DE SOCIEDAD

Felizmente ha dado a luz una niña, en Tanos, la señora doña Consuelo Perales Rebolledo, esposa del diligente oficial segundo de este Ayuntamiento y estimado amigo nuestro, don José María Barquín Sangrones.

Nuestra cordial enhorabuena.

Ha salido para Valladolid, el joven estudiante de Medicina, don Alvaro Ruiz del Arbol Balbás.

En esta ciudad, ha dado a luz una niña, la señora doña Matilde García y García, esposa de don Cándido Andrea Cayón.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE SUANCES

Por el digno juez de instrucción don Antonio de Fraile Calvo, y después de prestada declaración por los sucesos ocurridos en Suances en la noche del domingo último, han sido puestos en libertad los jóvenes de Acción Popular, Fidel Gómez Villegas, José Cuevas López, José Martín Gómez y Angel Ruiz Miera, por no aparecer contra ellos cargo alguno.

José del Piñal

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

de la Beneficencia municipal, por oposición.

PAZ, 4 TERCERO

Teléfono 32-93.

De once a una y de tres a cinco.

CONFERENCIAS La interesante labor cultural del Club Náutico San Martín

El Club Náutico San Martín, llevado del mejor deseo de dar satisfacción a sus socios y llenando con ello una necesidad sentida de asimilación cultural y deportiva, que sirva de ensanchamiento a sus peculiares fines, ha organizado una serie de conferencias a cargo de prestigiosas personas, que han ofrecido su incondicional concurso.

La primera de dichas conferencias tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana, en el Salón del Club, haciendo uso de la palabra el culto jefe de tropa de los Exploradores de Santander, don Eusebio Ramón Ibáñez de Mier, quien disertará sobre el interesante tema "Escultismo".

A escuchar la autorizada palabra del señor Ibáñez de Mier, invitamos a todos los Clubs locales, y en general a cuantas personas interesadas en estas manifestaciones de sport y cultura.—La Directiva.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

José Pugama DENTISTA VELASCO, 5, SEGUNDO

Banco de Santander Su situación en 29 de febrero de 1936.—Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections like CAJA Y BANCOS, CARTERA, CREDITOS, VALORES NOMINALES.

BANCO DE TORRELAVEGA FILIAL DEL BANCO DE SANTANDER SU SITUACION EN 29 FEBRERO DE 1936

Table with columns: ACTIVO, PASIVO, PESETAS. Includes sub-sections like Caja y Bancos, Cartera, Créditos, Bienes inmuebles.

El Director Gerente, EMILIO BOTIN S. DE SAUTUOLA. El interventor, MARCOS BALLESTEROS MIER. El Consejero Director, Emilio Botin y S. de Sautuola. El interventor, Jose Reca Perez.

ATLETISMO LA INACTIVIDAD DE LA FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA NO PUEDE SEGUIR POR MAS TIEMPO

Queremos que no se nos escape la oportunidad. Hace ya algún tiempo teníamos el proyecto de emprender esta campaña en pro del atletismo, con el fin de tratar con toda claridad de la inactividad de la Federación Montañesa.

Por diversas causas hemos aplazado nuestra intervención. En primer lugar, porque reconocemos que los inconvenientes que existen para hacer una labor amplia y fructífera en Cantabria de esta manifestación deportiva, son bastante numerosos, aunque no estamos conformes con los que aseguran que son imposibles de salvar. Otra de las razones que nos habían hecho sostener nuestra impaciencia era porque estábamos esperando ver lo que preparaban los dirigentes de la Federación Atlética para enviar a Bilbao con motivo de las pruebas de «cross-country» que organiza un periódico de aquella localidad y que se celebrarán dentro de breves días.

Pero nos ha sido imposible continuar silenciando todo lo que hoy comenzamos, a la vista del consecuente y oportuno escrito que un socio del Club Náutico San Martín publicó el pasado domingo en estas columnas.

Tal escrito, todo él rodeado de una triste realidad, viene a cimentar nuestro criterio firme y decidido de plantear el problema al Comité de la Federación Atlética Montañesa, con la mayor claridad posible.

A través de todo lo que el señor Isasi manifiesta se deduce algo que nosotros ya teníamos bien aprendido: que la Federación actual es un organismo burocrático que no hace absolutamente nada; que vive completamente al margen de las necesidades del atletismo montañés y que tal y como hoy se desenvuelve tiende a desaparecer y a hundirse tras de su desesclarente desampliación a esos Clubs y Sociedades que la

constituyen y que están llenas de entusiasmo y de buenos deseos para trabajar, pero que por falta de una dirección apropiada que se diese cuenta de la responsabilidad que sobre ella pesa, se ven en la también triste realidad de no poder moverse; de no poder trabajar, y lo que es más lamentable, de que las iniciativas que tienen mueran sin poder ser llevadas a la práctica por esa falta de dirección a que anteriormente nos referimos.

No hay duda, pues, de que esto tiene que cambiar radicalmente. Es preciso, es de urgente necesidad que los actuales dirigentes de la Federación Atlética Montañesa se den perfecta cuenta de una cosa: que se trabaja y se hace labor fructífera, o se dejan los puestos a otros entendidos de la materia que están dispuestos a hacer lo que ellos no saben o no pueden. Aquí está el dilema: que no le que la menor duda a nadie de que no hay otra solución distinta a esta: trabajar o dimitir si no se puede.

Estamos informados del proyecto que tenía un semanario deportivo de Asturias, hoy ya desaparecido, de organizar la «I Vuelta a Santander». De esto no se ha vuelto a hablar; murió el semanario y se esfumó el proyecto. ¿Qué ha pasado? Nada, absolutamente nada. Que no se nos diga a nosotros que hubo que desistir de esta organización por falta de apoyo, por falta de interés, por carencia de ambiente. No es cierto, porque nosotros mismos estamos convencidos personalmente de todo lo contrario; sabemos la forma en que se puede organizar esa «I Vuelta a Santander», conocer, sin que al hacer esta afirmación pequemos de exagerados, la manera de levantar la importancia del atletismo en Cantabria y asimismo la forma de demostrar que se trabaja or-

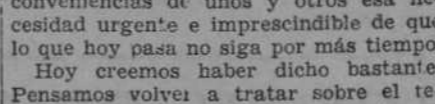
ganizando pruebas, concursos, etcétera, etcétera, es decir, todo eso de que nosotros no podemos ni acordarnos si hicieramos lo mismo que hacen los que debían preocuparse más de lo que los hechos demuestran.

No hace falta ener buenos propósitos; tener igualmente muchos conocimientos, como indudablemente los poseen los que hoy están al frente de la Federación Atlética, sino que es necesario demostrar con hechos palpables lo que se hace y lo que se trabaja. Porque ya hemos oído demasiadas veces eso de que por ser un deporte pobre, por falta de apoyo y otros «fundamentos» por el estilo, no es posible hacer más labor. Si esto es cierto; si a juicio del respetado Comité dirigente de la Federación Atlética Montañesa es imposible hacer más, déjese el paso libre a otros señores, que están dispuestos a demostrar con u actuación personal lo mucho que puede hacerse aún desde los cargos directivos de la Federación.

Plénesse defendidamente esto que nosotros decimos con la mayor sinceridad a los que hoy mandan en la Atlética. Si quieren atendernos, que decidan ellos mismos, poniendo por encima de las conveniencias de unos y otros esa necesidad urgente e imprescindible de que lo que hoy pasa no siga por más tiempo. Hoy creemos haber dicho bastante. Pensamos volver a tratar sobre el tema, porque hay suficiente materia para no cesar de escribir en unos cuantos días. Pero antes esperemos la decisión del Comité de la Federación.

Impezamos con grandes ánimos y con seguridad de obtener un buen final esta campaña por atletismo cántabro. Quien desea acompañarnos, abiertas tiene estas columnas para dar sus opiniones, aunque no sean conformes con la nuestra. De la discusión sale la luz y el atletismo la está pidiendo a grandes voces.—TAMURRE.

NATACION EL CALENDARIO OFICIAL DE LA F. E. N. A. PARA 1935



BARCELONA.—En el último Consejo nacional celebrado por la Federación Española de Natación Amateur, se aprobó el calendario deportivo para la temporada que empieza, detalle de pruebas, forma de llevar a cabo los entrenamientos oficiales, etc.

En detalle, el calendario de pruebas oficiales para el año actual es el siguiente:

Día 25 de junio, en París.—Match Francia-España. Water-polo, 4 por 200 y 5 por 50. Estadio de Tourelles, piscina de 50 metros de longitud.

Días 25, 26 y 27 de julio.—Campeonatos generales de España en Palma de Mallorca. Infantiles, mujeres y hombres. Piscina de 33,333 metros y agua dulce.

En fecha todavía no fijada, probablemente en el viaje a Berlín, match Suiza-España en Suiza. Water-polo.

Días del 6 al 15 de agosto.—Juegos olímpicos en Berlín, hombres y mujeres. Saltos de palanca y trampolín. Water-polo. Piscina de 50 metros de longitud. Campo de Water-polo de 30 por 20.

Para los entrenamientos oficiales que se efectúan especialmente con vistas a los Juegos Olímpicos, la Federación Española de Natación Amateur señala la constitución en cada Federación regional de un Comité cuidador y de un entrenador-delegado, quienes dirigirán los entrenamientos en cada región, teniendo constantemente a la F. E. N. A. al corriente de los mismos. Para Cataluña se nombra entrenador a don Ernesto Speissegger y para Castilla a don Enrique Granados.

Las selecciones serán efectuadas por el Consejo Nacional, de acuerdo con los reglamentos, fijándose en principio el día 19 de julio para la selección olímpica en el lugar y forma que se darán a conocer oportunamente.

Para estos entrenamientos oficiales han sido preseleccionados los siguientes nadadores y "waterpolistas":

Baleares: Eduardo Prada, braza; Alberto Moreiras, libre, y Carmen Guardia, braza.

Castilla: Valeriano Ruiz-Villar, Manuel Valdés, Alfredo Pérez-Quezada, Fernando Flores, libre; Carlos Piernaveja, libre y espalda; Manuel Martínez, espalda; Carlos del Moral, Enrique Ferreiro y José Gardoqui, braza; Marta González, 100 metros libre y 100 metros espalda.

Cataluña: Francisco Sabater, Angel Sabata, Andrés Lepage, Jorge Carulla y Francisco Sabater (Martorell), libre; Ramón Sapés y Valentín Sabater, braza; Ricardo Brull, espalda; Carmen Soriano, Montserrat Ros y María Bernet, libre; Enriqueta Soriano, braza; Jaime Cruells, Ramón Borrás, Juan Gamber, Sema Palatchi, Ricardo Brull, Angel Sabata, Rafael Jiménez, José Cabrejas, Gonzalo Jiménez, Ramón Abouguillot, Matto Mollevi, Juan Fe di, Andrés Alexandre, Gaspar Burcel, Antonio Trigo, Carlos Bonaca sa, Fernando Mansilla, Julián Cabrejas, Carlos Falp, José Faroux y José Morral, "water-polo".

Reparto de premios del segundo campeonato del Ateneo Popular

Con extraordinaria brillantez se celebró el sábado pasado la distribución de premios correspondiente al II Campeonato de Ajedrez del Ateneo Popular. Previamente invitado, concurrió al acto un grupo de prestigiosos jugadores del Ateneo de Santander, siendo repartidos los premios por el destacado jugador don Miguel López Dórga, presidente de la Sección de Ajedrez del Ateneo de Santander.

Los resultados y premios fueron los siguientes:

Primera categoría. Primero, campeón, don Esteban Maza, una copa. Segundo, don Fernando Gonzalo, un juego de ajedrez. Tercero, don Fernando Martínez, un libro de ajedrez. Cuarto, don Celedonio Setién, un reloj despertador. Quinto, don Eusebio R. Ríos, un cenicero. Sexto, don Marcos Mirones, un reloj.

Segunda categoría. Primero, campeón, don J. Domingo Gómez, una copa. Segundo, don Enrique González, un busto de Dante. Tercero, don Julio Vázquez, un tablero de ajedrez. Cuarto, don Adolfo Ruiz, una pitillera.

Terminado el reparto de premios, se celebró la serie de simultáneas anunciada, organizada por don Antonio Trueta, de la Sección de Ajedrez del Ateneo de Santander, quien hizo una exhibición, jugando once tableros.

En las antecedentes líneas hemos reseñado a grandes rasgos lo más notable del acto, cuyo principal motivo, desde la organización de este campeonato, ha sido el contribuir a avivar el entusiasmo por el noble juego entre los aficionados de esta Sección. Actualmente la Sección Ajedrecista de este Ateneo, en colaboración con los aficionados del Ateneo de Santander, tienen proyectado un interesante programa, consistente en conferencias, torneos, simultáneas, etcétera, de lo que daremos cuenta oportunamente.—Y.

Entre los aficionados al deporte de tiro al blanco socios de la Representación de Santander, se efectuaron varias pruebas de entrenamiento a carabina y pistola en "El Alcazar", jugándose entre los concurrentes distintos partidos por equipos.

El primer partido lo formaron los equipos compuestos por Pellón, Ordóñez, Luna y López Resines contra Alfredo Saro, Carlos Mateo, Joaquín Lombera y López Pinilla, ganando este equipo, que consiguió, ante la suma de los cuatro jugadores, 283 puntos por 258 del otro equipo.

En la prueba de pistola se distinguió López Resines, que alcanzó 47 puntos. En carabina igualaron, a 48 puntos, Luna, Lombera y López Pinilla.

Seguidamente se celebró otro partido entre Palazuuelos y Julián López Resines contra Cayón y Vázquez, ganando estos últimos.

Cayón consiguió 48 puntos a carabina y 47 a pistola; su compañero Vázquez, 49 y 40, respectivamente; total 184 puntos; Palazuuelos, 49 a carabina y 46 a pistola, y Julián López, 49 y 34; total 175 puntos.

Cayón y Vázquez, ganadores, dieron la revancha para el próximo domingo a los vencidos.

Se jugó otro equipo a carabina entre Arturo Saro y Anbal Ruiz contra Labadie y Solís; perdieron estos últimos.

En las pruebas de entrenamiento, fuera de concurso, los señores Pellón, Ballesteros y Callón consiguieron una serie de 50 puntos de 5 disparos de carabina.

El record de pistola, establecido por el señor Palazuuelos en 47 puntos, fué ayer igualado por López Resines y Cayón.—X.

Taquigrafía - Mecanografía MONTES DE NEIRA Santa Lucía, núm. 18, principal

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Cajas de Ahorros. Inspección de Seguros Sociales, piso segundo.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de que se en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: de 9 a 1.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

AYER HUBO DOS CONSEJOS DE MINISTROS

EN EL DE LA MAÑANA, EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMO DE LA NOTA PESIMISTA QUE OFRECIA ESTOS DIAS LA BOLSA

FOR LA MAÑANA

MADRID.—El Consejo de ministros, reunido esta mañana en la Presidencia, terminó a las dos y cuarto.

A la salida, los ministros no hicieron manifestaciones. Solamente el señor Iturrigaray se limitó a decir que la reunión se había dedicado a dar una amplia exposición que el señor Franco había hecho de los problemas pendientes en su departamento de Hacienda.

Agregó que el Consejo se reunió esta tarde, a las siete, para despachar los asuntos pendientes de trámite, y que, al final de la nueva reunión, se facilitaría la acostumbrada nota oficiosa.

En el Consejo de ministros de esta mañana el ministro de Estado dio cuenta de la situación internacional. Informó al Consejo sobre las últimas noticias oficiales acerca de las actuaciones de la Sociedad de las Naciones. Se han dado instrucciones al delegado español en aquel organismo acerca de la posición a adoptar.

El ministro de Hacienda expuso la situación de la Hacienda en los últimos días y de los problemas urgentes de su departamento. Dio cuenta también del próximo vencimiento de la emisión de obligaciones, cuestión tratada con los representantes de la Banca privada en la reunión del sábado último. También habló el ministro del problema del cambio e hizo un avance de los planes para el acometimiento de un plan económico que se propone llevar a cabo. Se refirió igualmente el ministro a las afirmaciones de las bajas que se vienen notando estos días en Bolsa y que, a su juicio, proceden de efectos psicológicos más que de hechos reales, por lo que se espera que la situación sea solucionada en breve y la Bolsa recobre su ritmo normal, cosa que indudablemente tiene que ocurrir si se tiene en cuenta que los valores del Estado no han sufrido más que algún leve y pasajero quebranto. Todos los proyectos que tiene el ministro se convertirán en proyectos de ley, que serán presentados a las Cortes.

El ministro de Justicia dio cuenta de algunos casos concretos de aplicación de la amnistía.

El ministro de la Gobernación informó sobre el estado del orden público y sobre la sustitución de Comisiones gestoras y reposición de Ayuntamientos.

Parece que se insistió en la celebración de las elecciones municipales el día 12 de abril.

También se trató de otros temas políticos, pero en vista de lo avanzado de la hora y de los muchos asuntos que quedaban pendientes, se acordó volver a reunirse por la tarde.

LA REUNION MINISTERIAL POR LA TARDE

A las seis y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno. A la entrada no hizo manifestaciones a los periodistas.

Unos minutos después llegó el señor Sánchez Román. Los periodistas, extrañados de su presencia, le preguntaron si venía para asistir también al Consejo de ministros, y el interpelado respondió:

—No; vengo a hablar con el señor Azaña de un asunto particular.

Sucesivamente, fueron llegando los demás ministros a la Presidencia.

Al ministro de Agricultura se le preguntó si sometería a la aprobación del Consejo, tal como tenía anunciado, el decreto relativo a los yunteros extremeños, y el señor Ruiz Funes respondió que, en efecto, iba a someterlo a la aprobación del Consejo, prometiendo que cuando fuera aprobado facilitaría copia del mismo.

Al señor Lara se le preguntó si iba a informar en el Consejo y contestó negativamente, diciendo que ya lo había hecho por la mañana en unión de los ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Guerra. Interrogado si conocía la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales acerca del recurso sobre la inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero, dijo que no sabía nada y que la última noticia que tenía era la del nombramiento de una ponencia que quedó encargada de redactar la sentencia, pero que no sabía la solución definitiva que se había dado al asunto.

Los demás ministros al entrar no hicieron manifestaciones.

A las siete y diez de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros.

Poco después salió el señor Sánchez Román de la Presidencia, después de conferenciar con el jefe del Gobierno.

A preguntas que se le hicieron, no quiso hacer manifestaciones, limitándose a decir únicamente que su visita al señor Azaña tuvo carácter particular.

LA REFERENCIA OFICIOSA

A las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

El ministro de Trabajo dio la referencia verbal de lo tratado, en la que figuran los siguientes asuntos:

El ministro de Estado dio cuenta de la marcha de algunas negociaciones comerciales. El ministro de Justicia dio cuenta de varios asuntos, entre ellos, el de la concesión de libertad condicio-

El Tribunal de Garantías declaró la inconstitucionalidad de la ley que suspendió la aplicación del Estatuto catalán

LA JORNADA POLITICA DE AYER

UNA VISITA

MADRID.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana en su despacho de la Presidencia, antes de comenzar, al padre del sargento Vázquez, que marchó esta noche a Asturias para depositar unas flores en la tumba de su hijo y en la del periodista Sirval.

Cuando terminó la visita el señor Vázquez habló con los periodistas, ante quienes mostró su gratitud por las palabras de consuelo que le había dedicado el señor Azaña. También expresó su reconocimiento hacia la Prensa, que le ha acompañado en sus momentos de tribulación.

REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el Tribunal

de Garantías con objeto de deliberar y dictar sentencia en relación con el recurso sobre inconstitucionalidad de la ley de 2 de enero, cuya vista se celebró ayer, informado para impugnar dicha ley el señor Ossorio y Gallardo.

A las once de la mañana se reunieron los miembros del Tribunal en sesión privada, bajo la presidencia del señor Gasset.

A las dos menos cuarto salieron los reunidos.

El presidente manifestó que continuaba la discusión y que se volverían a reunir a las cinco de la tarde.

Un periodista le indicó que parecía empeñada la discusión, respondiendo el señor Gasset:

—Allí siempre se discuten bien las cosas. Yo, dada la importancia de la cuestión, no he querido restar ni limitar las deliberaciones y por ello he permitido que esta tarde se continuara.

Desde luego, todavía no ha recaído ninguna clase de acuerdos y mucho menos se ha realizado votación alguna.

El secretario del Tribunal nos reiteró las manifestaciones del señor Gasset.

MOSTO LIEBANA

Zumo de uvas sin fermentar. Producto montañés.

set en el sentido de que la discusión continuaría por la tarde, ya que faltaba buen número de vocales por expresar su criterio.

El señor Sbert, interrogado acerca de su impresión, manifestó que, a su juicio, estaba bien clara la inconstitucionalidad de la ley impugnada.

Como ampliación a la referencia de la reunión de hoy del Tribunal de Garantías Constitucionales con objeto de resolver acerca del recurso interpuesto contra la ley del 2 de enero y no obstante la reserva del presidente, secretario en el terreno del derecho público y desde luego en favor de la ponencia.

Podría ocurrir, en el caso de que no prosperase como consecuencia de la votación el criterio sustentado en la ponencia de declarar constitucional la referida ley, que la susodicha ponencia quedase convertida en un voto particular del señor Martínez Sabater.

En el caso de que hoy se levase a efecto la votación por haber expresado sus diferentes puntos de vista la totalidad de los miembros del Alto Tribunal, pudiera ocurrir que se levantase la sesión para dar lugar a la redacción de la sentencia y que mañana fuese ésta firmada por los reunidos.

TEMPORAL DE AGUAS EN BILBAO

BILBAO.—Sigue el temporal de lluvias. En algunos pueblos se han producido inundaciones. En San Juan de Musques se desbordó el río "Catorrio" alcanzando las aguas dos metros de altura en algunos sitios. Tres casas quedaron en situación apurada al rodearlas las corrientes.

Los bomberos de Bilbao acudieron al citado pueblo, realizando los trabajos de salvamento.

Las últimas noticias señalan que la corriente ha comenzado a descender.

Como algunas casas continúan en peligro, se han adoptado precauciones para evitar desgracias.

El gobernador marchó a San Julián para visitar los sitios afectados por la inundación. Los daños se calculan en 100.000 pesetas.

En Galdames también se han registrado inundaciones. El barrio de la Peña se encuentra anegado. Las aguas han cortado la carretera.

Dicen de Guacho que se teme el desbordamiento del río "Gobelas", por lo que brigadas de obreros municipales están realizando trabajos para evitarlo.

Comunican de Mendata que sobre aquella localidad descargó aparatosa tormenta, acompañada de numerosas chispas eléctricas. Un rayo cayó en un caserío propiedad de Pedro Goriana, originando daños de importancia, quedando carbonizada una vaca.

Otra chispa cayó en el caserío denominado "Gruceaga", resultando con lesiones de pronóstico reservado María Inchausti.

Un rayo incendió la casa de Andrés Barrinaga. Este, a causa de la impresión recibida, sufrió una parálisis.

El caserío propiedad de Francisco Arle resultó con destrozos por otra chispa.

Entre el vecindario se produjo gran alarma.

UN NAUFRAGIO A LA ALTURA DE LLANES

OVIEDO.—El vapor "Luis Vives, de ciento sesenta toneladas, naufragó a la altura de Llanes la madrugada última. Pericó hogado Manuel Bello, de catorce años, vecino de Cermes (La Coruña) e hijo del patrón de la embarcación. El resto de la tripulación se salvó.

El naufragio ocurrió a consecuencia de una vía de agua que se le abrió al barco en el viaje que hacía a San Sebastián desde La Coruña.

Manuel Bello llegó a la playa de Ribadesella completamente extenuado. Fue recogido y trasladado a una clínica, pero falleció a los pocos momentos. Manuel sufría una hernia, que se produjo sin duda en el esfuerzo supremo realizado.

LOS PERIODICOS OFICIALES

LA «GACETA»

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica el protocolo de la recepción del enviado extraordinario de Su Majestad Imperial del Irak en Madrid.

—Decreto disponiendo que don José Juncal y Verdulla cese en el cargo de embajador de España en Lisboa, declarándole en situación de cese.

—Orden nombrando registradores de la Propiedad.

—Disponiendo que los militares en situación de retiro, siempre que posean el título de abogado y se hallen con aptitud legal y reglamentaria para el ejercicio de esta profesión, podrán, si así lo desean, vestir el uniforme que en la milicia les correspondiere para asistir con el carácter de letrados a los Consejos de guerra de la jurisdicción militar.

—Disponiendo se celebre concurso para proveer una vacante de teniente profesor en los Colegios de la Guardia civil.

—Confiriendo los siguientes mandos de tenientes coroneles de la Guardia civil: Comandancia de Ciudad Real, don Manuel Perilla Vela, de la de Badajoz.

—De Tarragona, don Pedro Cerda Ramis, de la de Valencia.

—De la de Badajoz, don Alberto Mallana Gómez, de la Comandancia de Ciudad Real.

—De Valencia, exterior, don Ricardo Argomeniz Ponce de León, de la Comandancia de Tarragona.

—De Murcia, don Antonio Borges Fe, de la de Huesca.

—De la de Pontevedra, don Ricardo Macarrón Viudo, ayudante de campo del general jefe de la primera zona.

—De Huesca, don Manuel Diez Piñó, de la Plana Mayor de la misma.

—Rectificando la orden del 14 de enero último, relativa a la organización de los servicios afectos a la Dirección general de Comercio, pues se padecieron errores de transcripción que desvirtuaron en cierto modo la articulación de los mismos.

—Anunciando haber sido puestos en vigor y ratificados por varios Estados diversos convenios internacionales.

—Publica la siguiente orden del ministerio de Trabajo:

«Ilustrísimo señor: Con objeto de que rápidamente empiecen a funcionar los órganos previstos en el decreto de 29 de febrero de 1936, señalando las normas de procedimiento a que han de ajustarse en su actuación, este ministerio se ha servido disponer:

Primero. Se constituyen en Madrid tres Comisiones especiales, que tendrán a su cargo la aplicación del decreto referido en lo que afecta:

I. Trabajo rural y servicios públicos.

II.—Todas las demás actividades industriales; y

III.—Trabajo femenino y a domicilio.

La primera, por el delegado provincial, don Juan Echevarría Marcalda; la segunda por el delegado don Pío López García, y la tercera por la inspectora de Trabajo, doña Isabel Oyarzábal.

Las representaciones profesionales de cada Comisión las integrarán dos patronos y dos obreros de la industria u oficio correspondiente, designados por las organizaciones de su clase.

Segundo. En las demás capitales de provincia se constituye una Comisión, presidida por el funcionario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión que se halle al frente de la Delegación provincial, por dos vocales patronos y dos vocales obreros; pero estando facultadas las organizaciones profesionales que han de hacer la propuesta para elegir un número de representantes que no exceda, respectivamente, de seis, con objeto de que puedan sustituirse cuando se trate de casos que afecten a las profesiones o industrias de mayor número de obreros.

Si para el número de expedientes resultara insuficiente una Comisión, podrá solicitarse del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión la constitución de dos o más, siendo este departamento quien determinará de entre sus funcionarios la persona o personas que hayan de encargarse de que

se formen. Asimismo podrán constituirse Comisiones que comprendan demarcaciones de orden geográfico que se consideren de la mayor eficacia para el fin perseguido y locales, siempre que la Comisión provincial lo estime conveniente.

En Oviedo, la Comisión estará integrada por don Celso Rodríguez Arango, como presidente; don Emilio Labad Martínez y don Ramón Moreno Pascual, como patronos, y don Amador Fernández y don Belarmino Tomás Aleazar, como obreros.

Constituidas las Comisiones, éstas irán tramitando las reclamaciones formuladas por los obreros, que podrán presentarse en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación del decreto de 29 de febrero de 1936, decidiendo conforme al mismo decreto, tanto sobre las indemnizaciones que puedan corresponderle dentro de lo determinado en el artículo tercero, como acerca de las demás incidencias que origine el cumplimiento de dicha disposición.

El procedimiento que se seguirá en las Comisiones será el escrito.

Las Comisiones deliberarán sobre cada uno de los casos que se presenten en vista de las peticiones de los obreros, empleados o agentes, de los derechos alegados por los patronos o de los antecedentes o documentos que se estime oportuno examinar.

Los fallos se adoptarán por unanimidad o por mayoría.

En caso de no ponerse de acuerdo las dos representaciones, el presidente de la Comisión dirimirá el empate, sin que contra el fallo que se adopte quepa recurso alguno.

El plazo en que las Comisiones han de despachar y tramitar los asuntos no podrá exceder de un mes.

Quedan obligadas las entidades patronales a su cumplimiento dentro de los diez días siguientes.

Cuando, pasado este plazo, se reclamase por el obrero, a causa de la negativa del patrono a satisfacer la indemnización señalada por la Comisión con arreglo al artículo tercero del decreto de 29 de febrero de 1936, se procederá a la exacción, conforme al procedimiento que se acuerde.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 1936.—Enrique Ramos.

EL "DIARIO OFICIAL DE GUERRA"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" dispone cese en el cargo de jefe de Aviación civil el comandante de Infantería, piloto y observador de aeroplano, don José Rodríguez y Díez de Lecue.

—Nombrando jefe de Aviación civil a don Ricardo Ruiz Ferri, piloto internacional de Aerostación.

—Nombrando ayudante de campo del general de la cuarta División (orgánica al teniente coronel de Infantería don Gonzalo Rodríguez Romero).

—Confirmando en el cargo de ayudante de campo del señor Gómez Morato a los comandantes de Infantería don Casto González Rojas y de Artillería don José Vivar Tello.

—Nombrando ayudante de campo del subsecretario del Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería don Gabriel Robellón.

—Confirmando en el cargo de ayudante de campo del jefe de la circunscripción occidental de Marruecos, señor Capaz, a los comandantes de Infantería don Antonio Galea y don Recaredo Gailo.

—Nombrando ayudante de campo del general de la tercera brigada de Infantería al comandante don Manuel Prieto Dasu.

—Confirmando el mando del batallón de Cazadores de San Fernando, número 1, al teniente coronel de Infantería don José Vidal Fernández, y el del batallón de Cazadores del Serrallón, número 8, al de igual empleo y Arma don Julián Martínez Simancas, ambos disponibles forzoso en Marruecos.

—Determinando las gratificaciones correspondientes al Arma de Aviación.

—Disponiendo que el brigadier subsecretario del Ministerio de la Guerra, don Julio Mena, forme parte del Consejo Superior de Guerra.

F. DIAZ-MUNIO

Del Instituto Madinaveitia. De la Clínica del Dr. Marañón.

Especialista en estomago, hígado, intestinal y secreciones internas.

De 10 a 12 1/2 y de 4 a 6

MEDICINA INTERNA

HERRNAN CORTEZ, 1. PRIMERO

Teléfono 10-61.

izquierda, 2. Independientes de la izquierda, 2. Esquerra valenciana, 1. Frente Catalá Proletari, 1. Unificación marxista, 1. Sindicalista, 1. Socialista independiente, 1.

Total, 266.

Partidos de derecha.—C. E. D. A., 96. Agrarios, 12. Renovación Española, 12. Tradicionalistas, 12. Independientes de derecha, 7. Católicos Independientes, 2. Nacionalista Español, 1.

Total, 142.

Partidos de centro.—Centrista, 25. Lliga Catalana, 11. Nacionalista Vasco, 8. Radical, 8. Progresista, 6. Republicano conservador, 3. Independientes de centro, 2. Liberal democrata, 1.

Total, 65.

Total de diputados, 473.

LAS ACTAS PRESENTADAS EN EL CONGRESO

Hasta la noche de hoy iban presentadas en el Congreso 379 actas de otros tantos diputados electos.

UNA REFORMA EN EL GOBIERNO

En los centros políticos afectos al actual Gobierno se decía hoy que el ministro de la Gobernación, don Alonso Salvador, cesaría en su cargo dentro de unos días para pasar a desempeñar el de gobernador del Banco de España. El ministro de la Gobernación sería ocupado por el actual ministro de Obras Públicas don Santiago Casares Quiroga y la cartera de este departamento la desempeñaría el actual subsecretario del mismo, señor Velao. También se afirmaba que cesaría en su cargo el actual director general de Seguridad señor Alonso Mallol, que sería sustituido por el diputado a Cortes por Badajoz don Vicente Sol, que fue director general de Prisiones durante la anterior etapa del Gobierno de Azala.

UNA NOTA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA PATRONAL AGRICOLA

La Confederación Española Patronal Agrícola ha facilitado una nota en la que, dirigiéndose al ministro de Trabajo, piden que en las Comisiones de obreros y patronos que han de entender en las incidencias de la readmisión de obreros, se otorgue una representación a los patronos agrícolas. La representación debería estar ostentada por diversas Federaciones patronales de distintas provincias.

EL SEÑOR AZANA ENTREGA SU ACTA

Esta mañana estuvo en el Congreso para entregar su acta de diputado el jefe del Gobierno. Al entregársela en la oficina correspondiente, el empleado le preguntó el nombre y le respondió: "¿Su filiación política?"

EL SEÑOR SALAZAR ALMO RECLAMA SU PUESTO DE CONCEJAL

El ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso ha dirigido un escrito al Ministerio de la Gobernación haciendo constar su calidad de concejal por Madrid, siendo elegido en las elecciones de 1934, y reclama su derecho a ocupar un escaño. Pide además en el escrito, que en el caso de que la petición le sea denegada, se hagan constar las razones que le impiden volver a ocupar su puesto.

EL CARGO DE GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Se da como seguro en los círculos políticos y financieros que el cargo de gobernador del Banco de España recaerá en un ex ministro del primer Gobierno de la República que presidió una Misión especial o una Conferencia internacional, y que bien pudiera ser el señor Nicolau D'Oliver.

SUSPENDIDO DE EMPLEO Y SUELDO

El alcalde interino ha ordenado que sea suspendido de empleo y sueldo el jefe del Negociado de Ensanche, detenido por esta, el cual percibía un sueldo de 16.000 pesetas anuales. El alcalde asegura que los poseedores de Deuda municipal no sufrían todos los jornales durante el tiempo que dichos obreros han estado cesantes.

ASCENDERAN A CERCA DE TRES MILLONES DE PESETAS

Cerca de tres millones de pesetas, según ha dicho un concejal "ocialista, representarán las indemnizaciones para los obreros municipales que fueron despedidos a consecuencia de la huelga de octubre del 34, recientemente readmitidos en el Ayuntamiento, si éste se decide a hacer efectivos todos los jornales durante el tiempo que dichos obreros han estado cesantes.

LOS SOCIALISTAS Y COMUNISTAS ENTREGAN UN ESCRITO EN LA EMBAJADA ALEMANA

Una comisión de socialistas y comunistas han estado hoy en la Embajada alemana, haciendo entrega al secretario del embajador de un documento en el que protestan de la prisión del comunista Thaelman y piden la escarcelación del mismo en nombre de los izquierdistas españoles.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

En el negociado de Ensanche del Ayuntamiento de Madrid, se ha descubierto un desfaldo de ochenta mil pesetas

PUEBLOS DE ZAMORA INCOMUNICADOS POR LA NIEVE

UNA HUELGA

MADRID.—Hoy se ha declarado una huelga en la Empresa de Transportes por no readmitir a los obreros que fueron despedidos y que trabajan en la sección de Vías y Obras.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

BARCELONA.—El ex jefe del Negociado de Arbitrios del Ayuntamiento ha sido puesto en libertad provisional mediante la entrega de una fianza de 40.000 pesetas.

LOS OBREROS METALURGICOS EN CATALUNA

BARCELONA.—Los obreros metalúrgicos han empezado a poner en práctica la semana de 44 horas. Las Empresas no se avienen a pagar estos jornales hasta que sean establecidos oficialmente.

FIN DE UN CONFLICTO

VALENCIA.—Fueron aprobadas las bases de trabajo presentadas por los obreros, por lo que ha quedado resuelto el pleito que existía pendiente en el ramo de transportes.

EL SEÑOR COMPANYS SE DESPIDE DE LOS INFORMADORES

BARCELONA.—El señor Gassols recibió hoy a los periodistas en funciones de presidente de la Generalidad, y les dio cuenta de algunos asuntos de trámite, despachados durante el día.

PIDIENDO LA APLICACION DE LA AMNISTIA

BARCELONA.—Los señores Pérez Salas y Formell, jefe de Policía y secretario, respectivamente, se han presentado al juez instructor pidiendo la aplicación de la amnistía.

DOS DONATIVOS

BILBAO.—La Caja de Ahorros ha donado diez mil pesetas a la Asociación vizcaína de caridad, y otras diez mil a los comedores de parados.

MUERTO EN UNA DISCUSION

GRANADA.—En el pueblo de Alquízar tres individuos disfrazados de mascarados discutieron con el empleado de la Compañía minera Torcuato Cabrerizo, arrojándole la condición de elemento derechista.

QUEDAN CESANTES TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

GRANADA.—Dicen de Montegricar que el Ayuntamiento ha decretado la cesantía de todos los funcionarios municipales, incluso del secretario, que lleva veinte años de servicio en el mismo Ayuntamiento.

ACTOS DE SABOTAJE

MANZANARES.—Varios individuos intentaron hoy incendiar las casas de don Daniel Rubio y de otro señor apellidado Núñez, arrojando contra ellas botellas con líquidos inflamables. El vecindario, después de algunos trabajos, logró extinguir el fuego.

LA CLINICA ADONDE HA IDO EL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El delegado de Orden público ha manifestado a los periodistas que el señor Companys ha llegado, sin novedad, a la Clínica de San Quirze de Safaig.

UNA MUJER AHOGADA

VALENCIA.—En el canal de Barquet se vio el cuerpo de una mujer flotando sobre las aguas. Extraído, se la condujo a la Casa de Socorro, pero falleció a los pocos momentos. Resultó ser Carmen Quiles, de 32 años de edad, que sufría ataques al corazón. Se cree que al ir a recoger agua en una palangana sufrió uno de dichos ataques, cayendo al canal.

EL PERIODICO «INFORMACIONES» HA SIDO CEDIDO A LOS REDACTORES

MADRID.—Don Juan Pujol, diputado a Cortes por Baleares y director que fué de «Informaciones» a la vez que propietario, ha cesado como se sabe en la dirección de dicho periódico, con motivo del decreto por virtud del cual se le obliga a la readmisión de los despedidos a consecuencia de la huelga. El señor Pujol ha hecho entrega de todas sus acciones y del título del periódico a los redactores, los cuales celebrarán una reunión para nombrar director. Todo es de su propiedad por cesión espontánea del señor Pujol, a excepción de la casa y de la maquinaria.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

VEINTICINCO HERIDOS EN UN CHOQUE

BARCELONA.—Un ómnibus que relanza el trayecto de Manresa a Berga chocó contra un camión. Resultaron veinticinco heridos leves.

UN INCENDIO

BARCELONA.—En una fábrica de sedas de la avenida Icaria, número 150, se declaró un incendio. Las pérdidas son elevadas. No ocurrieron desgracias personales.

SE FORMA EL AYUNTAMIENTO

TERUEL.—Para cubrir seis vacantes de concejales que existían en el Ayuntamiento de esta ciudad, el gobernador civil ha designado a don José Soler Carbó, don Jesús Fermín Martín y don Adrián Fauri Dolz, pertenecientes al partido de Izquierda Republicana, y a don José Millán Alonso, don Jesús Aparicio y don Juan Melero Valero, socialistas.

MOSTO LIEBANA INDICADISIMO PARA COMBATIR LA INAPETENCIA DE LOS NIÑOS.

La Corporación municipal se reunió, acordando admitir la dimisión del alcalde, don Manuel Sáez Sáez, y de cuatro tenientes de alcalde, siendo designado para ocupar la presidencia del Ayuntamiento don Pedro Fabra Vicente, de Izquierda Republicana.

EL TEMPORAL DE NIEVES CONTINUA

AVILA.—Continúa el fuerte temporal de nieves en toda la provincia. El pueblo de Navarredonda está bloqueado por la cantidad de nieve que ha caído sobre aquel término municipal, temiéndose que lleguen a escasear los viveres.

RISA POR INTERESES

AVILA.—En Piedralaves se produjo una riña por intereses entre los vecinos Castor López y Antonio Núñez. El primero produjo a Núñez una herida de carácter grave en la cabeza con unas tenazas de cocina.

PERECE ABRASADA

AVILA.—Comunican de Candeleda que la niña Isabel Méndez se cayó a la lumbre en un descuido de sus padres, pereciendo abrasada.

UN REGISTRO

BILBAO.—En un registro efectuado ayer en el Centro de Falange Española, se encontraron veintidós bombas de goma, algunas revistas de cuero, varias manoplas de acero, algunas camisetas negras con el escudo fascista, unas gorras y una bandera de los colores antiguos.

EMPEORA LA CRISIS DE TRABAJO

CUENCA.—En esta población ha nevado copiosamente. La ciudad y los alrededores presentan un fantástico aspecto. La nieve alcanza treinta centímetros de espesor, y continúa nevando, como si estuviéramos en pleno período de nieves.

GRAVE ACCIDENTE

MADRID.—En las proximidades del puente de Toledo, esta madrugada, un automóvil conducido por el guardia de Asalto llamado Santos Job Sacristán, acompañado de otro guardia llamado Ángel Ceballos, el paisano Vicente Largo y Eugenia Blázquez, chocó contra una columna de la línea de tranvías, resultando Vicente muerto y los restantes heridos graves.

UN CABO PONE FIN A SU VIDA

ZARAGOZA.—En el cuartel de regimiento de Carros de combate, el cabo Hermenegildo Salas se disparó con el mosquetón un tiro en la sien, falleciendo.

QUIEREN SE EXIJAN RESPONSABILIDADES

SAMA.—El Ayuntamiento ha acordado telegrafiar a los señores Azar y Lara y al Alcalde de la República, solicitando medidas para evitar la evasión de algunas personas comprometidas en la represión, y que se active la exigencia de responsabilidades.

PUEBLOS INCOMUNICADOS

ZAMORA.—A causa de las nevadas numerosos pueblos se hallan incomunicados.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

El Comité de los Trece, de la Sociedad de Naciones, invitará a Italia y Etiopía a que realicen negociaciones de paz

EN PARIS SE DICE QUE EDUARDO VIII PIENSA CASARSE

EL CONDE DE COVADONGA CONTINUA MEJORANDO

LA HABANA.—El conde de Covadonga continúa mejorando y sus familiares creen que podrá levantarse dentro de unos quince días.

DOS «GANGSTER» MATAN A UN SOCIO DE AL. CAPONE

CHICAGO.—Dos «gangsters» han asesinado a Antony Mory, de 24 años, hermano menor de «Jack el de la ametralladora», Max Curious, socio, como el asesinado, de Al. Capone. El asesinato se llevó a cabo en la noche de ayer, cuando la víctima se hallaba jugando a las cartas en un casino y fué muerto a tiros de ametralladora por varios hombres de los que ha siete años tomaron parte en un triple asesinato. La víctima fué llevada inmediatamente al hospital, pero falleció sobre la mesa de operaciones. Parece que el asesinato se debe a las diferencias que existen entre las bandas de «gangsters».

UN COMENTARIO SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS DE ESPAÑA

LISBOA.—El periódico «La Voz» publica hoy un artículo hablando de los acontecimientos de España y de los incidentes ocurridos después del resultado de las elecciones, que considera son debidos a un enervamiento de las pasiones. Considera como lo más grave de lo ocurrido después de las elecciones, el decreto de readmisión de obreros despedidos por la revolución. Agradece que por virtud de este decreto las Empresas particulares tendrán que despedir a los obreros que honradamente cumplieron con su deber, trabajando o supliendo a los que subservientemente abandonaron el trabajo o perecieron en la lucha revolucionaria. Termina diciendo que este decreto supone tanto como que el Estado sanciona la revolución, viéndose de esta manera probada la ilegalidad.

CONSEJEROS MILITARES QUE DIMITEN

TOKIO.—Varios consejeros militares han entregado hoy las dimisiones de sus cargos en el ministerio de la Guerra. Sin embargo, estas dimisiones no han sido aceptadas oficialmente.

SE REUNE EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA.—El Gobierno se reunió bajo la presidencia del señor Mussolini, quien dió cuenta de la situación militar, así como también de los problemas de política internacional discutidos por el Comité de los Dieciocho.

EN ADDIS ABEBA SE DESMIENTEN LOS RUMORES

ADDIS ABEBA.—Se desmienten los rumores según los cuales Etiopía está dispuesta a concertar la paz con Italia, y se asegura que el Negus, cumpliendo la promesa que hizo, está dispuesto a ponerse personalmente al frente de las tropas si hiciera falta.

LOS MUERTOS ITALIANOS DESDE EL COMIENZO DE LA CAMPAÑA

ROMA.—Se afirma oficialmente que las tropas de la metrópoli que han resultado muertas desde el comienzo de la campaña de Etiopía, ascienden a 1.064.

SE INAUGURO EN ALEMANIA EL SERVICIO DE TELEFONO CON TELEVISION

BERLIN.—Se ha inaugurado el teléfono con televisión entre Berlín y Leipzig. Las pruebas han dado un resultado magnífico.

UN DONATIVO DEL PAPA

ROMA.—El Papa ha remitido a Nicaragua mil dólares para socorrer a las víctimas del ciclón que ha devastado las costas Rizuka y Riococo. Casi todas las víctimas son indios.

OTRA ESTAFIA EN EL AUXILIO AL PAPA

DRANCY.—Acaba de ser conocido un vasto asunto de estafia en el auxilio al Papa, que está llamado a tener una cierta importancia, tanto por la cantidad de los complicados como por la calidad de algunos de ellos, y las complicadas administrativas que la investigación judicial está descubriendo. Hasta ahora las personas mezcladas en el asunto pasan del centenar.

EDUARDO VIII SE CASA?

PARIS.—El conde de «Eau» en Madrid ha transmitido a su periódico la noticia de que en los círculos aristocráticos se asegura que el rey de Inglaterra, Eduardo VIII, piensa contraer matrimonio, e incluso que tiene ya elegida la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña. En los mismos círculos se añade que cuando se conozca el nombre de la legítima ha de causar verdadera sensación, especialmente en España.

OFICIALES Y SOLDADOS A AFRICA

NAPOLLES.—Ha salido con rumbo a África un barco llevando a su bordo doscientos oficiales y mil soldados, y un cuadro de la Madonna di Pompeia, destinado a la Iglesia africana.

EDUARDO VIII SE CASA?

PARIS.—El conde de «Eau» en Madrid ha transmitido a su periódico la noticia de que en los círculos aristocráticos se asegura que el rey de Inglaterra, Eduardo VIII, piensa contraer matrimonio, e incluso que tiene ya elegida la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña. En los mismos círculos se añade que cuando se conozca el nombre de la legítima ha de causar verdadera sensación, especialmente en España.

LOS ANUNCIOS

deben ser entregados en nuestra Administración antes de las siete de la tarde.

VISITA DE FRANCESES A ROMA

ROMA.—Más de mil franceses, que se encuentran en Roma, asistieron a la misa celebrada en el Coliseo.

EDUARDO VIII DIRIGIO UN MENSAJE A TODO EL IMPERIO

LONDRES.—Por vez primera, los 500 millones de súbditos del Reino Unido y del Imperio Británico, escucharon, el domingo a las cuatro de la tarde, la palabra del nuevo soberano Eduardo VIII.

CUANDO ERA PRINCEPE DE GALES, EDUARDO VIII PRONUNCIÓ YA 65 ALOCUCIONES POR T. S. H.

Mientras su padre, cuando utilizaba este modo de difusión para dirigirse a su pueblo, hacía que se instalara un dispositivo de transmisión, bien en el Palacio de Buckingham o en su residencia de Sandringham, Eduardo VIII, que desde que es rey ha mostrado su firme decisión de modernizar todo y de ser sencillo en todos sus actos, se dirigió simplemente, como lo hacen los ministros, los artistas y los grandes hombres de negocios, a los locales de la radio nacional.

«EN NAVIDAD—COMENZÓ DICHIENDO—HACE POCO MÁS DE DOS MESES, MI PADRE OS DIRIGIA POR RADIO SU ÚLTIMO MENSAJE, Y MUCHOS DE VOSOTROS CREEN SIN DUDA TODAVÍA ESCUCHAR EL SONIDO DE SU VOZ. HABLABA AL FINAL DE UN REINADO LARGO Y MAGNÍFICO, VEINTICINCO AÑOS, DURANTE LOS CUALES SE HABIAN SUCEDIDO CAMBIOS SIN PRECEDENTES, ANGSTIAS COMUNES DE PROBLEMAS QUE ERAN DE TODOS.»

Hizo un elogio de la labor realizada por Jorge V, y después continuó: «Ahora a mí me incumbe continuar su tarea.

LA MAYORÍA ME CONOCIÓ MÁS COMO PRINCEPE DE GALES, COMO UN HOMBRE QUE DURANTE LA GUERRA Y DESPUÉS, HA TENIDO LA OCASIÓN DE TRABAJAR CONTACTO CON LOS HABITANTES DE CASI TODOS LOS PAISES DEL MUNDO EN LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS MÁS DIVERSAS.

Aunque habiéndolos ahora como vuestro rey, sigo siendo el mismo hombre, provisto de aquella experiencia, y cuyo constante esfuerzo tratará de favorecer el bienestar de todos los demás hombres que marchan con él.

QUISERA EL PORVENIR TRAER LA PAZ Y LA CONCORDIA A TRAVÉS DEL MUNDO, FELICIDAD Y PROSPERIDAD AL PUEBLO INGLÉS Y PUEDA YO SER DIGNO DE LA HERENCIA QUE ME CORRESPONDE.»

CONTINUA LA HUELGA DE ASCENSORISTAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK.—Continúa la huelga de ascensoristas en esta ciudad. Han fracasado las primeras gestiones que se han hecho para su solución. Debido a que en los pisos altos de los inmuebles a que afecta la huelga hay algunos enfermos de gravedad, se ha decretado por las autoridades de la ciudad el estado de excepción.

GRANDES INUNDACIONES EN EL PAIS VASCOFRANCO

BAYONA.—En toda la región continúan cayendo lluvias torrenciales. Las inundaciones de que son víctimas los ribereños de los ríos Adur y Nive y sus afluentes, se extienden aguas arriba de Bayona. Numerosas vías de comunicación están obstruidas por las aguas.

ESTAM AFANA, EL RÁPIDO PARIS-IRÚN HA LLEGADO A BAYONA CON CERCA DE UNA HORA DE RETRASO A CAUSA DE LA INUNDACION DE LA VIA FERREA ENTRE LAS ESTACIONES DE MORCEUX Y DION-DES-LANDES.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

LONDRES.—El corresponsal de un periódico inglés publica una entrevista con el señor Gil Robles.

EL EX MINISTRO DE LA GUERRA DE LA REPUBLICA DESMIENTE QUE SEA FASCISTA O MONARQUICO, Y DICE QUE, ENTRE SUS ASPIRACIONES, NO FIGURAN NI LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA NI EL ESTABLECIMIENTO DE LA DICTADURA.

Mi partido es por fe natural y política republicano. Esto es lo que he estado diciendo. Nadie tiene derecho a dudar de nuestro apoyo a la República. Creemos que debemos apoyarla por interés y bienestar de España. Decir que yo quiero ser dictador, es una tontería. He actuado siempre y actuaré dentro de la ley.

AHADE QUE SU OPOSICION AL GOBIERNO AZAÑA SERA RAZONADA Y NO SISTEMÁTICA. APOYARÉ AL GOBIERNO EN CUANTAS MEDIDAS ADOpte PARA PRESERVAR Y REFORZAR LA AUTORIDAD DE LA LEY.

Ha concluido ya la luna de miel de los partidos victoriosos de izquierda. Los elementos extremistas están pidiendo ya al Gobierno medidas más radicales que las que convinieron en el pacto electoral, y al señor Azaña le esperan tiempos difíciles.

LOS ELEMENTOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS EMPUJARÁN AL GOBIERNO, POR ALGUN TIEMPO, Y CUANDO EL GOBIERNO TRATE DE RESISTIR SUS DEMANDAS, VENDRÁN LOS DISTURBIOS.

Termina diciendo que no cree que el Gabinete Azaña pueda sobrevivir los cuatro años de vida natural de este Parlamento.

LLOREDA

BODA DISTINGUIDA

El sábado, a las once de la mañana, han contraído matrimonio en nuestra iglesia parroquial, ante el altar mayor de San Juan Bautista, la elegante y distinguida señorita de nuestra sociedad Ismaela García Pila con el caballero y estimado amigo nuestro don Amador Gutiérrez Pila. Bendijo la unión sacramental de los desposados nuestro celoso párroco don Segundo Toyos Galarza. El templo se vió muy concurridísimo de las grandes amistades con que cuentan las respetables familias de García y Gutiérrez. Fueron apadrinados de parte de la novia, la encantadora señorita Catalina Ruiz Pila, y por el novio, su hermano Manolo. Recibieron la feliz pareja infinidad de regalos de gran valor, destacándose, entre ellos, los de parte de los novios.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladaron novios e invitados al acreditado establecimiento de comestibles y bebidas propiedad de los padres de la desposada, donde fué servido un espléndido lunch, pasando los invitados de un centenar. A la una y media se sirvió el banquete, que fué preparado por la renombrada cocinera doña Emilianita Gil. Entre los invitados recordamos los siguientes: Doña Francisca Pila de García, madre de la novia; doña Ceisa García de Gutiérrez, madre del novio; doña María Pila de Gutiérrez, cuñada del novio; doña Rosalía Gómez de Diego, doña Amparo Rebollos Arenal, doña Emilia García de Portela, doña M. Ingrid Ansoarena de Sierra, doña Geronila Pila de Ruiz; señoritas, Rosalía Pila Ruiz, Lucrecia Gómez Rapado, Milagrin Lara Pila, Beatriz Gutiérrez Pila, Rosario Gutiérrez Pila, Catalina Ruiz Pila, Luisa Ruiz Pila, Victoria Cobo, Victorina García Pila, señoritas de Ruiz Obregón, de Haya, de García, de Gómez, Isabel García, de Sierra y muchísimas más que sentimos no recordar; caballeros: don Juan García, padre de la novia; don Ciríaco Gutiérrez Pila, padre del novio; don Manuel Gutiérrez Pila, hermano del novio; don Casimiro García, director de la sucursal del Banco de Santander en Sarón; don Manuel Diego, don Teodoro Zapata, don Rufin Pila, abuelo de la novia; don Fermín Pila, corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA; don Carlos Ruiz Pila, don Juan José García, don Eustaquio Pérez, don José Luis Gutiérrez Pila y don Luis García Pila.

A la terminación de la comida fueron descorchados exquisitos licores, brindándose por la eterna felicidad de los nuevos desposados.

A continuación se formó un selecto coro, interpretando los cánticos de "María de la O", "Mari Cruz" y "María Magdalena", flamenco y fandanguillos, por las señoritas de Pila y el tenor Casimiro García, que recibieron una salva de aplausos por su éxito.

Después de terminado el banquete y fiesta, salieron los novios en automóvil, para la ciudad santanderina, de donde saldrán de recorrido por las principales poblaciones de España. Que lleven viaje muy feliz les deseamos y una interminable luna de miel.—Pila.

NOJA

HAY QUE PONER REMEDIO POR CARIDAD

Los presentimientos que tienen anodados a estos humildes pescadores se van confirmando a la par que transcurre el tiempo. Apenas cerrada la marisma que servía de refugio a sus embarcaciones de la implacable ira del mar, sufrieron las consecuencias de que dimos cuenta en estas columnas tres pescadores, a los que deslizo sus barquillas. Hoy tenemos que lamentar otras nuevas. A causa de las grandes mareas ha habido barcos que los ha sepultado en la arena que arrastra la resaca en su descenso; a otros los ha arrastrado a las mieses y se han tenido que hacer improbos trabajos para ponerlos a salvo. Este es el preámbulo de la escena. La cantidad de arena que amontonan las mareas corrientes en la parte Este impide descender las aguas y quedan estancadas en toda su extensión, en espera de otras fuertes que hacen elevarlas a una altura de muchos metros sobre el nivel ordinario de antes de cerrarse, hasta tal extremo, que la fuente y lavadero para uso de los vecinos del barrio de Jonegra está cubierto por las aguas desde hace tiempo e inutilizado para el servicio del mismo.

Más grave aun es la situación en que está la finca-vivienda del vecino Tomás Hazas, que le ha tenido intrigado e incomunicado durante varias horas, en espera de verse inundado.

También ha llegado las aguas al barrio de Helgueta, y es de esperar lleguen a incomunicarle una vez socobados los terrenos de arena que le circundan. Si no se pone remedio a esta amenaza del mar, es seguro que tendremos que lamentar desgracias y pérdidas mayores que las causadas. Este es un aviso para prevenir al vecindario y autoridades, en evitación a mayores males.—C.

MERUELO

SUSPENSIÓN DE UNA FUNCIÓN

La función que, como nuestros señores saben, estaba anunciada para este domingo, hubo de ser suspendida por causas ajenas y por haber caído enfermos dos de los actores. No obstante, daremos a conocer la celebración de la misma, que será muy pronto.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso coadjutor de Cabezon de la Sai, don Jesús Ortiz, que se encuentra unos días entre su familia.—Valrufer.

LIERGANES

NOTAS DOMINGUERAS

La nota sobresaliente del domingo fué el baile de máscaras que se celebró en el Salón La Flor de la Aldea, que se vió concurridísimo, abundando los bonitos y variados disfraces, sobresaliendo de éstos las bellísimas señoritas de este pueblo Lola y Avelina, que ganaron el primer premio. También añadió una bonita nota al baile el culto y buen amigo, que bien pudiéramos calificar de benefactor de este baile, Josellín, de Astillero trae para este baile muchos de los alicientes que en él son indispensables. En nombre de toda la juventud y en el nuestro propio, recibamos este querido amigo las gracias más sinceras por el interés que se toma por este salón.

NATALICIOS

Han dado a luz las señoras de don Luis Lavín, un precioso niño; de don Valentín Larrnaga, un robusto niño, y de don Pedro García, una rolliza niña. Nuestra cordial enhorabuena a todos estos buenos amigos, que ven aumentar su familia con tan lindos bebés.

DE SOCIEDAD

Para Madrid saldrá en breve, para donde ha sido destinado voluntariamente, el culto guardia civil de este puesto don Eusebio Menchero Fernández. Buen viaje y feliz estancia deseamosle en la capital de la República.

Ha salido para Zaramillo, después de pasar una corta temporada entre nosotros, el buen amigo Josechu Arrieta, hijo del que durante tantos años fué corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en este pueblo.

DE UNA CENA

Antesayer, domingo, se reunieron en fraternal camaradería unos cuantos amigos para celebrar la fiesta onomástica del joven Gein Bordes. Esta fué organiza-

nizada por el amigo Bernardino Otero. Toda ella transcurrió con la mayor alegría.

De los presentes recordamos a don José Oslé, don Francisco Bordes, don Ramiro Oria, don Antonio Blanco, don Manolo González.

Que se vuelva a repetir en años sucesivos es lo que deseamos.

DE UNA VERBENA

Habiéndose suspendido la verbena que daba el amigo Josellín, anunciaremos desde estas columnas a nuestros lectores cuándo ha de celebrarse.

FELICIDADES

Se las enviamos cariñosas al querido convecino don Angel Bordes con motivo de cumplir antesayer, domingo, su fiesta onomástica.—Ucha.

AMPUERO

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don José Manuel Abascal, del comercio de esta plaza.

Con este motivo enviamos al señor Abascal y señora nuestra cordial enhorabuena por este primer fruto de su matrimonio.

LA VILLA, INUNDADA

Por haberse desbordado el llamado río de Tabernilla a causa de la intensa lluvia de la noche, en las primeras horas de la madrugada apareció inundada, llegando el agua en algunos puntos a tomar altura considerable.

Afortunadamente, la suspensión de la lluvia hizo decrecer el caudal del riachuelo, al extremo de hallarse ya secas las calles a las nueve de la mañana, gracias a los intensos trabajos de la Guardia civil, empleados municipales y del vecindario.—C.

VALLE DE RUESGA

OGARRIO

Una circular.

El domingo último en sesión veinal, se dio lectura por don Juan Cruz Lavín, presidente de la Junta administrativa, a una circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, fecha 26 de enero último.

Dicha circular, está referida a los poseedores de armas, sobre la ceñida obligación que tienen de hacer entrega de ellas a partir del día siguiente de haberlo hecho saber, en cuarenta y ocho horas, entendiendo que los que no lo hicieren así, serán sancionados con lo que marca la ley.

Notas del domingo.

Después de varios días consecutivos de verdadera inclemencia, amaneció el domingo despejado y cálido con referencia a los días anteriores, lo cual esperábamos con verdaderas ansias. La gente joven de ambos sexos, se tiró a calles y paseos muy concurridos, para admirar la despedida de Carnavales, que por cierto han estado verdaderamente animados más que en años anteriores.—T. A.

TRETO

El 23 tuvo lugar en Gama el llamamiento y reconocimiento de los quintos existentes en este pueblo para el reemplazo de 1936; siendo los siguientes: Pablo Mazón, Luis Haro, Joaquín Haro, Luis Cavadas, Jesús Cavadas, Silverio Vallejo, Avelino Gómez, Manuel Gómez y José Alvarado.

Felicitemos a los futuros salvadores de España.

LOS QUE VIAJAN

Después de una pequeña tempo-

rada de vacaciones salió para Valladolid, donde cursa sus estudios de Medicina, el culto joven Angel Mazón.

Deseamos la pronta terminación de su brillante carrera.

ENFERMOS

Por hallarse enfermo se encuentra en cama Isidora García, esposa de nuestro buen amigo el carabinierno Teófilo Ramos.

Es nuestro deseo una rápida y total curación.

También se halla enfermo de alguna consideración, el vendedor de periódicos Valeriano Ibáñez. Que le veamos pronto en su diaria labor.

EL TIEMPO

Después de un tiempo verdaderamente primaveral, nos hemos visto sorprendidos con unos días de los más crudos y fríos de invierno; sufriendo las causas de tan violento temporal varias de las marismas de este pueblo y limítrofes, pues la enorme crecida del río destruye, con la mayor facilidad, los muros que fueron contruidos después de improbos trabajos.

Creíamos haber podido ver en este mes los desafíos acostumbrados en la holería del señor Cintas. Pero habiéndose convertido en una piscina, lo único que podemos esperar es la celebración de algún concurso de natación.—Azug.

A. Santelices Mora
— MEDICO —
ANÁLISIS CLÍNICOS
Plaza de Cañadío núm. 1.
Teléfono 22-04.

CAMPOO DE SUSO

FALLECIDOS

En la población de Suso ha fallecido a la edad de setenta y un años el párroco, don Higinio Labrador Calvo, después de breve enfermedad.

Al acto del sepelio, a pesar de lo intempestuoso del tiempo, acudió un gran número de fieles para rendirle el último tributo.

Reciban su hermana, doña Petra; sobrinos, Olegario, Flora, Victorino, Concepción y Rodrigo, nuestro más sentido pésame.

—En Madrid, y después de una delicada operación, también ha dejado de existir, a la edad de sesenta y dos años, don Esteban Rodríguez de Celis, párroco que fué durante muchos años de la villa de Argüeso.

Reciban sus apenados familiares nuestro sentido pésame, rogando a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA una oración por el alma de los finados.

FUNERALES

Se han celebrado por el alma de don Braulio Ahumada y Ahumada, vecino del pueblo de Celada de los Calderones.

A su esposa, doña Josefa Fernández González, e hija María Ahumada, les reiteramos nuestro más sentido pésame, así como también al hermano del finado, don Ildefonso Ahumada y Ahumada, cura párroco de Proañón, y demás familiares.

TOMA DE POSESION

Cumpliendo órdenes del gobernador civil de la provincia, ha cesado en el cargo de primer teniente alcalde don Miguel Mier Morante, siendo sustituido por don Antonio Fernández Salces, que había sido destituido con motivo de los sucesos de octubre de 1934.—C.

Es su sangre la que hay que cuidar



Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrasidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4'25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

SECCIÓN DE ANUNCIOS POPULARES

OPORTUNIDAD BOMBA: Vende las mejores hojas de papel a cinco céntimos. Únicos en Santander. Vender el famoso acetato marca «Llave». Paseso y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse Granja de Llano, Apartado 11. Torrelavega.

OPORTUNIDAD OCASION, 7 1935. Garaje Central (Chrysler), General Espartero, 5.

OPORTUNIDAD PISOS soleados, 14.000, 16.000, 20.000. Casita paseo de Pelayo, 20.000. Sólo interesados. Fernández Isidoro, primer. Horas, de cuatro.

OPORTUNIDAD POLICIAS seleccionados guardianes y de señoras, palomas, gallos, semejados Angoras. P. Alemania.

OPORTUNIDAD VENDEN los muebles de piso, por asentar. Profz y Velarde, 23.

OPORTUNIDAD BUCAS: Butacas muy cómodas, últimas creaciones, forradas en rica tapicería, pesetas 25; tresillos, juego, 100 pesetas; magníficas camas turcas, forradas en tapicería, pesetas 30. Tapicerías MARRIN, paseo de Pereda, 13.

OPORTUNIDAD PLANTAS de frutales, de paseos y de adorno. Clases superiores. Precios muy baratos. Diríjanse Granja de Llano, Apartado 11. Torrelavega.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Trituradores, Desintegradores, Cortadoras, Tapadoras. Llenísimo surtido.

Pida catálogo a Victor Gruber y Cia., Lda. Apartado 450, Bilbao, o su representante, José María Barbosa, Becedo, 3, segundo, izquierda. Teléf. 1297.

OPORTUNIDAD SE VENDE un tercer piso, con sol todo el día, en Cisneros. Informes Administración.

OPORTUNIDAD «OPEL» OCASION. Se vende un 6 cilindros 14 H. P. Cabriolet, magnífico estado. «Ford» 13 H. P. Se vende barato, muy bien equipado, con baúl y ruedas confort. Lope de Vega, 3, Telf. 20-47. Agencia Opel y G. M. C.

OPORTUNIDAD MOTOR Semi Diesel vendido, 30 HP., baratísimo, toda prueba. Informes: Juan Madariaga, Castañeda.

OPORTUNIDAD SE VENDE coche «Buick» cuatro puertas inmejorable estado, muy barato. «Buick» Pombo y Compañía (Teatro Pereda) o Garaje Sancho.

OPORTUNIDAD SE VENDE EN, en calles céntricas, cinco pisos y planta baja, todo junto o por separado. Informes Administración.

OPORTUNIDAD SE VENDE BARATISIMO filtro corriente continua, altavoz, auriculares y válvulas radio varias marcas. Informes Administración.

OPORTUNIDAD VENDO EN CARTES molino harinero, dos piedras, casa habitación. Informes: Macho, Cartes.

OPORTUNIDAD ALQUILER ALQUILA PISO soleado, con baño y jardín. Calle del Monte, número 12, «Villa Sol».

OPORTUNIDAD AVENIDA PABLO IGLESIAS, 3. Planta baja propia comercio, industria, etcétera, alquilase económica. Informarán Cámara Propiedad.

OPORTUNIDAD ENSEÑANZA FRANCÉS. Nuevo método especial, exclusivo de este acreditado profesor, enseñando hablar lo necesario a vida corriente en tres meses. Hablado escrito corrientemente, seis meses. Pablo Iglesias, 28.

OPORTUNIDAD ACADEMIA «PARISIENNA». Corte, confección, Métodos y modelos de principales Academias y artistas franceses. Se conceden títulos. Atarazanas, 10.

OPORTUNIDAD SEÑORITAS: Académica «Hernández» y obten dréis en breve «tr» de profesoras de corte.

OPORTUNIDAD CORTE CONFECCION, derecho hacera vestidos, 10 pesetas mes. Vestidos, chaquetones, 8 pesetas hechura. Blanca, 5, tercero.

OPORTUNIDAD PROFESORA taquigrafía, mecanografía, ortografía, dictados correspondencia comercial. Precios económicos. Enseñanza perfecta. Compañía, 20, segundo, derecha.

OPORTUNIDAD Y recurren a un libro para la enseñanza. Solamente Instituto Corte Confección, centro de gran prestigio, concede títulos reconocidos. Domina el arte y conoce sus secretos. Hernán Cortés, 8.

OPORTUNIDAD COLOCACIONES CHOFER conductor mecánico, con inmejorables condiciones técnicas y morales y buenos informes, se ofrece. Informar esta Administración.

OPORTUNIDAD SE NECESITAN agentes productores para seguros fáciles. Buena retribución. No importa principiantes. Diríjanse Muelle, 24.

OPORTUNIDAD SE NECESITA dependiente de carnicería, bien impuesto. Diríjanse por escrito a V. R., Isabel la Católica, 4.

OPORTUNIDAD PROFESORAS en parto VISITACION F. TOLOSA Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas Florida, 7, cuarto.

OPORTUNIDAD EL ESPEJO. Limpieza esmerada de pisos, oficinas, chalets, colegios, fábricas, toda clase de cristales, miradores, techos, paredes, fachadas, alfombras y muebles. Fregado y encerado perfecto de suelos. Esta Casa garantiza sus trabajos y responde de roturas. Atarazanas, 14. Teléfono 20-29.

OPORTUNIDAD VARIOS CHARLES, especialista en tintes inofensivos. Permanente «Eugene» Pidan hora teléfono 3719. San Francisco, 33, principal.

OPORTUNIDAD PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

OPORTUNIDAD PRESTAMOS. Se conceden en interés corriente. Amortización parcial o total, según se acuerde. Diríjanse para informes señor Cortés, Wad-Rás, 3, entresuelo, Santander.

OPORTUNIDAD SEÑORA: La regla suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Piladoras Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

OPORTUNIDAD QUIERE USTED TENER seguro su dinero y que le dé 5 por 100 de interés? Escriba al apartado «A» del periódico pidiendo detalles.

OPORTUNIDAD CABALLERO: Reforme su sombrero. Bañana, cinta, limpiar, planchar, 5 pesetas. Sombrerería Alonso, Plaza Vieja, 1.

OPORTUNIDAD ORO. Pagamos el mejor precio por toda clase de objetos de oro, plata, platino Foredal. Diez pesetas. Farmacias.

OPORTUNIDAD PELUQUERIA PARA SEÑORAS «Salvador» Permanente, 9 pesetas. Tinturas, 6 pesetas. Demás precios económicos. Nota: Esta Casa garantiza sus servicios. Alfonso VII, número 2 (entrada Administración Lotería).

OPORTUNIDAD DOMINGO CAMPOCOSIO, electricista, ha trasladado su domicilio a Bajada Pello, número 5, letra M. Para avisos, Bar Seria Alegría, calle Guevara.

¡¡REUMÁTICOS!!
¿QUERIS CURAROS RÁPIDAMENTE?
EL TRATAMIENTO ANTIRREUMÁTICO
«KARMEL»
(de los Carmelitas Descalzos) os resolverá inmediatamente el problema
DE VENTA EN FARMACIAS
Y EN LOS LABORATORIOS «AGUA DEL CARMEN» - TARRAGONA

CAL VIVA
CANTERA DEL MAZO (REVILLA)
Desaparecidas dificultades fabricación, puede servirse cal normalmente
Pedidos al teléfono 24 de Astillero y 30-33 de Santander

Diamante
Bodegas Franco-Españolas
Impresos de todos EDITORIAL MONTANESA San José, 19

Comprando sus zapatos en **«CRIZADOS PRINCIPE»**
AMOS DE ESCALANTE, 2 y 8 y PLAZA VIEJA (esquina a San Francisco), DE SANTANDER
calzará los modelos más modernos y a precios sin competencia por ser directos de la fábrica al consumidor
En el **«BARATILLO SEVILLANO»**
AMOS DE ESCALANTE, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases y colores, desde 0,95 a 20 pesetas el par
Se traspasa dicho local con o sin existencias
¡NO LO OLVIDE USTED!
«BARATILLO SEVILLANO» Acera del Correo, 8 SANTANDER

ROYALTY
Un servicio moderno del más refinado gusto.
GRAN HOTEL-CAFÉ RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en banquetes, lunches y té.
restaurant renombrado
Plato del día: Callos a la Española.

Cámaras frigoríficas Industriales sistema CARRIER BRUNSWICK
Todos los usos y potencias
Proyectos y presupuestos
ISAAC SANTIAGO
Alfonso VIII, 2 - Teléfono 2843

Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos reclaman diOS Calderón, atm. 15.

CERVEZA
La bebida higiénica por excelencia
Algunos entusiastas llegan a llamarla el pan líquido
Nada mejor y tan agradable, cuando es servida fresca. - Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA
S.A. CERVEZAS DE SANTANDER elabora en todas sus fábricas las selectas clases «Doble-bock», «Imperial alemana» y «Estilo Munich»
La exquisita cerveza de barril se vende en todos los cafés y bares de Santander
PEDIDLA SIEMPRE

URANIA
hace desaparecer la caspa con una sola aplicación, contiene la caída del cabello, lo vigoriza, lo hace crecer en las calvas, ejerce una rigurosa higiene sobre el cuero cabelludo y cura sus enfermedades, por lo cual es el producto más indicado para evitar y curar la calvicie en todas sus manifestaciones. - Venta en Santander: E. Pérez del Molino, S. A. Plaza de las Escuelas, número 1.

Lea usted **LA VOZ DE CANTABRIA**
COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Paseo de la Castellana, 14 - MADRID
SERVICIOS REGULARES DE BUQUES COMERCIALES Y CORREOS MARITIMOS ENTRE LA PENINSULA-BALEARES-NORTE DE AFRICA-CANARIAS-GUINEA ESPAÑOLA (Fernando Poo).
Línea semanal gran exprés de lujo Barcelona-Cádiz-Canarias.
Salidas de Barcelona, los sábados, y de Cádiz, los lunes.
Servicio rápido semanal Norte de España-Canarias. Salidas quincenales de Santander, los sábados, a las diez y ocho horas, con escalas en Villagarcía, Vigo y Cádiz.
Línea rápida quincenal Barcelona-Africa-Canarias. Servicios comerciales quincenales MADAGASCAR-CANARIAS y SEVILLA-CADIZ-CANARIAS.
Billetes de IDA y VUELTA, a PRECIOS REDUCIDOS, valederos por SEIS MESES, en las líneas Península-Canarias y viceversa.
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma de Mallorca.
Salidas todos los días (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma.
LÍNEA FERNANDO POO
Servicio rápido mensual.
Salidas: de Barcelona, los días 17 de cada mes; de Valencia, los 18, y de Cádiz, los 20.
Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta-Villa Albuemas.
Servicios diarios, Algeciras-Ceuta, Algeciras-Tánger y Málaga-Melilla.
Comes y pasajes: M. López Dóriga, Muelle, 34, Santander, y en las principales Agencias de viajes del mundo.

CAFES EL DROMEDARIO
SANTANDER
Antonio Fernández & Compañía
IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS
Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Cajas de 1 kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsos de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México
ORINOCO
EL DIA 31 DE MARZO
Línea Centro y Sud América
CORDILLERA
EL DIA 6 DE MARZO
AGENTES:
HOPPE Y COMPAÑIA
Calle de Pereda, 29 Teléfono 13-92 - telegramas HOPPE

DIPUTACION PROVINCIAL

SE ACEPTA UNA PROPOSICION DEL PRESIDENTE RELATIVA A LA CREACION DEL BANCO NACIONAL AGRARIO

Ayer se reunió la Comisión gestora bajo la presidencia del señor Cospedal, asistiendo los vocales señores Villegas, García Lago, Díaz Ansorena, Calderón, López Gutiérrez y Garayo, adoptando las siguientes resoluciones:

Aceptar la proposición del señor presidente encaminada a solicitar del Estado la creación del Banco Nacional Agrario como medio de lograr la revalorización y estabilización de toda la riqueza campesina mediante la extensión efectiva del crédito en el agro, a base de pequeños préstamos, fáciles y económicos con garantía prendaria de tierras, frutos y ganados; destinando a base de capital de fundación del citado Banco 50.000.000 de pesetas de los 95 millones inmovilizados hasta ahora en Reforma agraria y sin aplicación inmediata verdaderamente eficaz y que, como consecuencia de la anterior, se considere redimidas y liberadas a todas las provincias de la proyectada aportación mínima de un millón de pesetas que se exigía a cada una de las que pretendían recibir los beneficios del crédito agrícola que había de otorgar el Banco referido según se hacía costar en el proyecto de creación del mismo.

Poner a disposición de los vecinos de Santander, Peñacastillo, San Román, Monte y Cueto que tienen solicitados lotes de árboles frutales, los talones del ferrocarril correspondientes a los que les fueron concedidos y que se han en el negociado de Fomento de esta Diputación.

Aprobar la distribución de fondos para pago de obligaciones de esta Corporación, correspondiente al mes actual.

Autorizar al vecino de Camaleño, don Abel Santos Beares, para que pueda cortar un árbol de su propiedad situado al borde de la carretera provincial de Gijón a Camaleño.

Declarar a los Ayuntamientos que se hallan en descubierto con esta Diputación por sus obligaciones atrasadas incursos en el único grado de apremio y que se publique la relación de los aquellos en el "Boletín Oficial" antes de proceder a la expedición de los correspondientes despachos de apremio contra cada uno.

Se abonará al contratista don Elías Fernández, la cantidad de 4.591'53 pesetas por obra ejecutada en el camino vecinal de Llueva a San Miguel de Aras.

Aprobar el presupuesto de 2.000 pesetas destinadas a la adquisición de emulsión asfáltica para riego de carreteras provinciales recientemente dotadas de firme especial.

Abonar a don José Cabarga 72.381'40 pesetas a que asciende la quinta certificación de obra ejecutada en el nuevo palacio provincial.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Bonifacio Cruz Castanedo, de Villacueva.

Admitir en dicho establecimiento a la anciana Baibina Urraca Ríoz, de Cabezón de la Sal; Josefa Díaz Acero, dada de alta en la Casa de Salud Valdecilla, y los niños Alejandro, Manuel y Joaquina García Merino, de esta capital; y en el Jardín de la Infancia, el niño Antonio Telechea Sánchez, de Mallo.

Reclutar en un Manicomio a los dementes Manuel Gutiérrez, de Enmedio; Luis Barquín Reales, de Entrambasaguas; Joaquín Pando Recio, de Puente Viego; Ramona Pulgar y Victoriano Sánchez, de Santander; Joaquín Ochoa, de Ribamontán al Monte; Francisco Fernández, de Val de San Vicente; Manuel Blanco, de Bezana, y Trinidad Amparo Fernández, de Soba.

He aquí la proposición de la presidencia:

«Entre las aspiraciones más unánimemente sostenidas en todo el campo español y con más justicia alimentadas, por terminantes promesas de unos y otros partidos políticos, figura, en preferentísimo lugar, la de una bien distribuida organización del crédito agrícola, de tal manera extendido a todas las provincias, que no dejara de recibir sus beneficios comarca alguna.

Durante la anterior etapa de la gobernanza del Estado por las izquierdas españolas, ocupando la cartera Agricultura el actual ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, el proyecto de este Banco Nacional Agrario, encaminado a lograr la revalorización y estabilización de toda la riqueza campesina mediante la extensión efectiva del crédito en el agro, a base de pequeños préstamos, fáciles y económicos, con garantía prendaria de tierras, frutos y ganados, hizo concebir en muchas regiones, y entre ellas en la nuestra, la esperanza de que la ansiada extensión del crédito real y efectivo al campo era ya cosa seguramente lograda.

Pero la gran cuantía del capital presupuestado para el Banco Nacional Agrario (500 millones de pesetas) malogró entonces el propósito, que no llegó siquiera a las Cortes, quedando como tantas otras iniciativas ministeriales, en estado de simple proyecto, desde el momento en que se ideó como fórmula para su implantación la de que habrían de ser necesarias aportaciones provinciales de un millón de pesetas, cuanto más repartidas mucho mejor, para que la Dirección general del Banco concediese sucursales a las provincias aportadoras, ya que era forzoso disponer de una base económica inicial para el logro posterior del capital propuesto.

La penuria que padecía el campo entonces, acentuada ahora, hizo imposibles aquellas aportaciones, por lo que el Banco no se creó. Y el gran fracaso posterior de la intentada revalorización del trigo, del aceite, del vino, del arroz, de la naranja y de todos los frutos de la tierra, no se debe a otra cosa que a la ausencia de un organismo de crédito adecuado para realizar aquella labor económica en forma fácil y eficaz.

La provincia de Santander siente también de manera aguda, aunque no la afecte el problema del trigo, la necesidad del pequeño crédito agrícola, sobre todo en relación con los asentamientos de hombres sin tierra en parcelas comunales que se puedan legitimar y roturar. En este aspecto, nuestra Montaña tiene derecho a alegar ante el Gobierno de la República que ella sola ha realizado, sin auxilio alguno del Estado y hasta contribuyendo, directa e indirectamente, con algunos millones de pesetas al Tesoro, tantos asentamientos como los llevados a cabo en toda España, a costa de cuantiosos gastos, por el Instituto de Reforma Agraria, desde que éste fué creado.

A virtud de lo expuesto, el presidente que suscribe propone a la excelentísima Diputación acuerde dirigirse al Gobierno solicitando:

Primero. Que de los 95.800.000 pesetas inmovilizadas hasta ahora en Reforma Agraria y sin aplicación inmediata verdaderamente eficaz, se destinen, sin pérdida de tiempo, pesetas 50.000.000, a servir de base de capital de fundación al Banco Nacional Agrario, para que éste pueda comenzar a realizar por todos los ámbitos del campo español su liberadora función crediticia.

Segundo. Que, por consecuencia de lo anterior, se considere redimidas y liberadas a todas las provincias de aquellas proyectada aportación mínima de un millón de pesetas que se exigía a cada una de las que pretendían recibir los beneficios del crédito agrícola que había de otorgar el Banco; y

Tercero. Que quedando, como quedarían así cubiertas, al iniciarse el proyecto, las aportaciones solicitadas, con el capital que se indica, como base posible de la patriótica fundación demandada, se logre todo lo demás que fuere necesario para completar la masa de malnobra del Banco Nacional Agrario, mediante una emisión de bonos, amortizables, con el 4 por 100 anual de interés, libres de todo impuesto, y garantizados con aval por el Estado, de obligatoria suscripción para todas las instituciones bancarias que operen en España, en proporción, prorrateada, de sus respectivos capitales y fondos de reserva, hasta el 75 por 100 de la cantidad que se necesita, cubriendo el 25 por 100 restante las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión y las de Ahorros de carácter oficial, en la proporción de reparto que el Instituto Nacional de Previsión las señale y determine.

Con ello podría lograrse rápidamente el anidado funcionamiento del único organismo capaz de resolver de modo positivo y práctico en el agro español el problema del crédito, difundido con toda la amplitud necesaria y con ello la resolución de la mayor parte de los problemas de la revalorización de la producción campesina, estabilizando los precios de sus mercados, al liberarla de las ventas forzadas y de todas las angustias de lo aleatorio e irregular de la distribución. No obstante, V. E. resolverá—Santander, 29 de febrero de 1936.—EL PRESIDENTE.»

CARTELERA

GRAN CINEMA

HOY MIERCOLES
A las 7, 15 y 10, 30

SED DE RENOMBRE

Emocionante producción por Wallace Ford y John Hallyday

Butaca tarde, 1,50 Noche, 1,00
Gradería tarde, 0,75 Noche, 0,50

Mañana jueves GRAN MODA

EL HOMBRE QUE VOLVIO POR SU CABEZA

Otra magistral creación de CLAUDE RAINS (El hombre invisible) con Joan Bennett y Lisnel Aitwill

SALA NARBON - A las 4,30, 7,15 y 10,30, MIA SERAS. La más graciosa interpretación de Chester Morris con Mae Clarke. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente

PABELLON NARBON - Desde las 6,30.—Continúa— SED DE RENOMBRE, por Wallace Ford y John Hallyday.

SALA VICTORIA - A las 7,15 - LA CITA A MEDIA NOCHE. Sensacional película interpretada por Ralph Bellamy y Valerio Hobson Butaca 0,75.

POPULAR VICTORIA - Desde las 6,30.—Continúa.—LA CITA A MEDIA NOCHE, por Ralph Bellamy y Valerio Hobson.

MARIA LISARDA COLISEVM HOY MIERCOLES
A las 7,15 - FEMINA

y a las 10,30 - CORRIENTES

SEAMOS OPTIMISTAS

por la pequeña SHIRLEY TEMPLE, con WARNER BAXTER, JAMES DUNN y JOHN BOLES

Mañana jueves - TRES FUNCIONES

EL VIERNES - Debut de la gran Compañía Lírica SAGI - VELA

Hoy, a las seis y media, quedará cerrado el abono a cinco funciones de tarde, en las cuales se pondrá en escena LA VIUDA ALEGRE, LUISA FERNANDA, ME LLAMAN LA PRESUMIDA, LOS GAVILANES Y LA PRINCESA DEL DOLLAR

Abono a Patio, 17,50 Abono a Principal, 13,50

LA CLAUSURA DE CENTROS DE DERECHAS EN SANTANDER Y LA PROVINCIA

Información del Gobierno Civil

CON MOTIVO DE LO OCURRIDO EN SUANCES

El señor Ciges Aparicio dijo ayer a los periodistas, que con motivo de lo ocurrido en Suances, en que cinco fascistas habían penetrado con pistolas en el local en que se reunían en banquete más de cien izquierdistas para celebrar el triunfo del 16 de febrero, había ordenado la clausura de varios centros de derechas en Santander y la provincia.

«Y cómo está ese asunto de Suances?—preguntó un informador.—Al detalle no sé—contestó el delegado del Gobierno—, pues el asunto ha pasado a la jurisdicción judicial de Torrelavega. Pero tengo entendido que han sido puestos en libertad cuatro de los detenidos, que vipieron como testigos.

(Nosotros particularmente sabemos que de los diez que fueron puestos a disposición judicial, sólo quedan detenidos un izquierdista y un derechista.)

Los centros clausurados son los siguientes: Central Obrera Nacional Sindicalista y Sindicatos de Oficios Varios, de Torrelavega; ídem Obrero Nacional Sindicalista de Oficios Varios, de Cabezón de la Sal; Sindicato Español Sindicalista de Obreros Tranviarios, de Santander; Oficios Varios del Sindicato Nacional Sindicalista, de Torrelavega; Sindicato de Obreros del Muelle (Unidad Obrera), de Santander; ídem de Loza; ídem de Panaderos; Sindicato Español Sindicalista de Oficios Varios, de Renedo; ídem ídem del Vidrio, de ídem; ídem de Empleados de Oficina y Banca, de Santander; ídem de Oficios Varios, de Santander; Oficios Varios, Unidad Obrera y Campesina, de San

Pantaleón de Aras; Oficios Varios, de Castro Urdiales; Metalurgia, de Los Corrales; Oficios Varios, de Laredo y Limpías, y domicilios sociales, de Falange Española, de Santander, Mataporquera, Limpías y Renedo.

AUN NO SE SABE NADA

Los periodistas preguntaron al señor gobernador si había algo concreto en cuanto a la Gestora provincial, contestando el señor Ciges Aparicio que aún nada se sabía hasta aquel momento.

PARA UNA SUSCRIPCION

Con destino a la suscripción abierta para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia otorgada a la ilustre dama doña María Aburto, viuda de Ocharan, ha entregado cinco pesetas don Manuel Soler, propietario de "La Carpeta".

LA RECOGIDA DE ARMAS

Hoy publicará el "Boletín Oficial" de la provincia, la siguiente circular del gobernador civil: "Habiendo transcurrido con exceso el plazo de cuarenta y ocho horas concedido para la entrega de armas, los comandantes de la Guardia civil me remitirán con toda urgencia la relación nominal que se les interesaba en mi circular número 32.

A los que no hayan hecho entrega de las armas se consideran caducados todos sus derechos, y tendrán que formular nueva demanda, debiendo hacer entrega de las que tengan en su poder en otro plazo de cuarenta y ocho horas, considerando a los que no lo hicieran como tepedores de armas clandestinas, a los cuales se les aplicarán con todo rigor los preceptos legales. Se considerarán exceptuados de lo que dispone mi circular número 32 las armas cuyas licencias son de carácter gratuito."

Impresos de todas clases en EDITORIAL MON-ANESA San José, núm. 19. Teléfono 15-55.

EN UN CHALET DEL SARDINERO

EN LA TARDE DEL DOMINGO SE COMETIO UN ROBO DE ALHAJAS POR VALOR DE CUARENTA MIL PESETAS

El pasado domingo, entre ocho y nueve de la noche, cuando cenaban en la parte baja del chalet «Villa Elvira», instalado en la calle de Luis Martínez, 5 (Sardinero), el inquilino don Pío Arines Olivares y su familia, se cometió un importante robo en las habitaciones altas, llevándose el autor o autores joyas por un valor aproximado a 40.000 pesetas.

Para realizar el robo escalaron con cuerdas la tapia del chalet contiguo, habitado por el cónsul de Francia, y ya en la terraza penetraron por una ventana de persiana o guillotina.

Sus propietarios sintieron, al parecer, algunos pequeños ruidos, pero lo achacaron a ser producidos por el fuerte temporal reinante.

El caso es que los hasta ahora desconocidos desaparecieron llevándose las alhajas siguientes:

Dos relojes de pulsera de señora, de oro. Un reloj de oro, de señora, con pulsera de oro. Tres alfileres de oro con tres brillantes grandes. Un alfiler de oro con un zafiro y varios brillantes pequeños. Dos pulseras de señora, una rodeada de perlas y otra con un brillante y perlas también; estas dos pulseras llevan la siguiente inscripción: «Recuerdo del vapor Alfonso XIII» y «Sanveriz», respectivamente. Una pulsera con un brillante en el centro y cinco pequeños a los lados. Una pulsera de monedas de oro de cinco duros cada una, de Isabel II y Alfonso XII, y un colgante en ella de media onza de Carlos III. En el mismo bolsillo en que se hallaba esta pulsera había también cinco monedas de oro de 25 pesetas. Un reloj de caballero, de oro y con cadena de oro. Un monedero de plata.

Dos pares de pendientes rodeados de perlas y montados por detrás con un hilo de oro. Tres sortijas de señora y una de caballero. Un tresillo de brillantes, y otro con brillantes más pequeños. Una cadena y medalla de plataba. Una cadena de oro con una medalla de la Virgen de Begoña. Una botonadura de oro, de caballero. Un prendedor de señora, de oro, con seis brillantes, cuatro en el centro y dos a los lados; y un llavero con cinco llaves.

Ignoramos sin estas joyas se encontraban aseguradas.

En las primeras diligencias intervino la Guardia civil de la Magdalena, formulando el atestado correspondiente, del que hizo traslado al Juzgado de instrucción de guardia.

NOTAS MILITARES

NUEVOS CABOS

Han sido ascendidos a cabos los alumnos aspirantes a oficial de complemento del regimiento de Infantería Valencia, número 23, los reclutas: Cándido Alonso García, Augusto Corpas Gutiérrez, José María Herra Maiz, Manuel Alonso García, Víctor Labadie Otermín, Luis Crespo Mazas, Eduardo Cosío Escalante, Jaime Cárcoba Fernández, Luis Valdor Rodríguez, José Bárcena Calzada, Manuel Vergara Manzanaedo y José Araúna Gómez.

VIDA RELIGIOSA

CAPILLA DE SAN ANTONIO (PP. CAPUCHINOS).—Ejercicios espirituales.

El próximo viernes, día 6, dará comienzo una tanda de ejercicios espirituales en esta capilla para toda clase de personas, con arreglo al siguiente horario:

Por la mañana.—Durante la misa de siete, plática, especialmente para sirvientes, a cargo del P. Serafín de la Mata.

A las once, conferencia para señoras y señoritas, por el P. Eugenio de Villamañán.

Por la tarde.—A las seis y media, previo el rezo del santo, con cánticos de penitencia, plática y sermón, por los PP. Guillermo de Fufin y Serafín de la Mata.

audiencia

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales que se celebrarán en la primera decena del corriente: Día 4.—A las diez, divorcio promovido por doña María Luisa Aube Hamel contra don Pedro Fernández Ortiz Abogados, señores Ron y Herrera; procuradores, señores Ansorena y Ríos; ponente, señor presidente.

A las diez y media, el promovido por doña Concepción Ganzo Soto contra don Damián Bárcena Puente. Abogados, señores Rodríguez y Mora; procuradores, señores Ansorena y Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, el promovido por doña Trinidad Gómez Moreno contra don Arturo Noriega Fernández. Abogado, señor Cos; procurador, señor Mosquera; ponente, señor Vallejo.

A las once y media, causa procedente del Juzgado de Vizcarriedo, por tenencia de armas, contra José Obregón Mora. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

Día 5.—A las diez, la del Oeste, por uso de nombre supuesto, contra Ofelia Herreros Ramírez. Abogado, señor Casanueva; procurador, señor Valle; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las diez y media, la de Potes, por incendio, contra Luis Posada Salazar. Abogado, señor Aparicio; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

A las once, la de Torrelavega, por lesiones, contra Angel Quevedo Silló. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Muriedas; ponente, señor Vallejo.

Día 6.—A las diez, divorcio promovido por doña Milagros Montes Puertas contra don Emilio Prieto Blanco. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Lombra; ponente, señor presidente.

A las diez y media, el promovido por don Luis López del Río contra doña Gloria García García. Abogados, señores Barros y R. Parets; procuradores, señores Marañón y Tornell; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, once y media y doce, pleitos contencioso-administrativos seguidos a instancia de don Antonio López Maza contra resoluciones del Tribunal Económico Administrativo. Abogado, señor Vega Lamera; ponentes, señores Vallejo y Aparicio.

Día 10.—A las diez, causa procedente del Juzgado de Villacarriedo, por lesiones, contra Narciso Sáinz Cobo y otro. Abogado, señor Nieto; procurador, señor Ríos; ponente, señor Macho-Quevedo.

A las once, la de Reinoso, por lesiones, contra Pantaleón Fernández Ruiz. Abogado, señor Arce; procurador, señor Mosquera; ponente, señor presidente.

A las doce, la de Reinoso, por lesiones, contra Florencio Serrano Gutiérrez. Abogado, señor Cos; procurador, señor Dóriga; ponente, señor Vallejo.

UN CONCURSO POPULAR

EL CAMPEONATO DE SANTANDER DE MUSICA

La segunda jornada del Campeonato de Santander de Música fue una auténtica emoción. La última jornada terminó a la una de la madrugada, lo que ya es un detalle que juzgar de la veracidad de la afirmación consignada.

El Bar Congreso estuvo en todo momento repleto de aficionados que, dentro de la mayor corrección, siguieron, vivamente interesados, el juego de las distintas partidas.

El resultado obtenido ayer fue el siguiente: Primera.—Partida de Carlos Barco y Fernando Martí, del Bar Congreso, ganó por 8 chicos a 6 a la de Pedro Ortega y compañero, del Bar Cucheta.

Segunda.—Partida de el Sultán y el Curro, de Peñacastillo, ganó por 8 a 4 a Irias y Tito, del Bar Cucheta.

Tercera.—Partida de Polo y Pedroja, de «La Arbolada», ganó por 8 a 6 a Cuesta y Santa María, de Peñacastillo.

Cuarta.—Partida de Juan José y compañero, de Peñacastillo, ganó por 8 a 4 a Bartoli y Máximo, del Bar Congreso.

Quinta.—Partida de José Fernández y Hermenegildo Moreno, de «Los Carmencitas», ganó por 8 a 6 a los hermanos Puente, del Bar Congreso.

Sexta.—Partida de Sabino Ruiz y Rozas, del Bar Plus Ultra, ganó por 8 a 7 a «Practicante» y Manuel Latorre, de Peñacastillo.

Séptima.—Partida de Alvarez y Lillo, del Bar Congreso, ganó por 8 a 6 a Mellado y Mario Cabalote, del Bar Madrid.

Octava.—Partida de Aquilino y Mero, del Bar Congreso, ganó por 8 a 6 a Carreras y Eduardo González, de «Los Caracoles».

Ho, miércoles, de ocho de la noche en adelante, jugarán las siguientes partidas:

Primera.—«Blanquitos» y P. González contra Arauna y Eliseo, ambas del Bar Congreso.

Segunda.—M. García y compañero, de Peñacastillo, contra Anievas y compañero, del Bar Congreso.

Tercera.—A. Helguera y compañero, de Peñacastillo, contra H. Herrera, del Bar Suizo.

Cuarta.—V. González, de Peñacastillo, contra Salinas y Guillermo, del Bar Congreso.

Quinta.—J. Sanfelián, de Peñacastillo, contra G. Lorenzo y compañero, del Bar Cacheta.

Sexta.—P. Rayón y compañero, del Bar Congreso, contra Fermín y Antonio, del Bar Cacheta.

Séptima.—Benito y Colás, del Bar Congreso, contra Dacal y Vicente, de «La Zanguina».

Octava.—A. Hernández y compañero, del Bar Congreso, contra Marcos y compañero, del Bar Tayo.

Novena.—Churi y compañero, del Bar Siete Villas, contra Donato Arnal y compañero, de «La Arbolada».

Décima.—Jesús Fernández y compañero, independiente, contra Simón Varela, de «La Zanguina».

Undécima.—Pablo Fernández y compañero, de «La Carmencita», contra Mons y Calleja, de «La Zanguina».

LOS FERROCARRILES

MODIFICACION DE HORARIOS EN LA LINEA DEL NORTE

Desde hoy, día 4, el correo-expresso de Madrid saldrá de Santander a las ocho y cinco de la noche, para llegar a Madrid a las nueve de la mañana.

El correo-expresso Madrid-Santander saldrá a las ocho cincuenta y cinco y llegará a nuestra ciudad a las nueve de la mañana.

espectáculos

COLISEVM.—A las siete y cuarto diez y media, «Seamos optimistas».

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto diez y media, «Sed de renombre».

SALON LICEO.—A las siete y cuarto diez y media, «La chica del cine».

SALA NARBON.—A las cuatro y media, siete y cuarto diez y media, «Mia serás».

PABELLON NARBON.—Desde las siete y media, «Sed de renombre».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, «La cita a media noche».

POPULAR VICTORIA.—A las siete y media, «La cita a media noche».

COLECCIONISTAS DE LA CULTURA ESPAÑOLA

Aquellos a quienes faltan algunas estampas para completar sus colecciones, pueden solicitarlas en la Administración de «La Voz de Cantabria»

No se contestará a las cartas que no vengán acompañadas del sello para el franqueo



Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

